

Debate sobre la identidad regional de Guadalajara

Frialdad en la defensa de la opción Castilla-Mancha

Entusiasmo en UCD e indeterminación en AP

En la noche del lunes, en el Coliseo Luengo, tuvo lugar un debate político, que venía a rubricar un «Ciclo de identidad regional de Guadalajara», organizado y desarrollado, en distintas jornadas, por el Ateneo de esta capital.

Ocupaban la mesa dialogante, en el escenario, el presidente de la Junta de Comunidades «Castilla - Mancha», don Antonio Fernández-Galiano; don Blas Camacho Zancada, diputado por UCD de Ciudad Real y Subsecretario de Comercio Interior; Francisco Ramos, diputado por el PSOE de Toledo; Luis de Grandes Pascual, diputado de UCD por Guadalajara; Javier Solano, secretario provincial del PSOE; Javier Carabias, de la ejecutiva nacional de AP; Francisco Palero, secretario provincial del PCE; Pedro Bolvar, representante del PCE de Albacete en la Junta de Comunidades, y Carlos Torres, presidente de AP en Guadalajara.

Presentados por el Presidente del Ateneo, don Juan José de la Cámara, consumieron un primer



FERNANDEZ GALIANO: «Esta región tiene muchos rasgos comunes».

(Foto: ARCHIVO)

turno de exposición los representantes regionales de los partidos convocados. El resumen de sus tesis podría ser el siguiente:

LAS PROVINCIAS DEBEN PRONUNCIARSE

JAVIER CARABIAS (AP): El partido acepta el desarrollo re-

(Pasa a la página 17)

Desde la tarde del domingo, once bloques ubicados en el paseo de 18 de Julio y que fueron inaugurados en Abril de 1978 por el Rey, se encuentran sin agua debido a una avería en su conducción general.

La rotura de la tubería se detectó el jueves, cuando resultaron inundados los bajos de una nave comercial y el garaje que corresponde al número 27 de los

mencionados bloques. Los vecinos se dirigieron al Ayuntamiento para que este adoptase la solución más lógica, que era la de cortar el suministro la tarde del domingo. Desde ese día hasta hoy, los ciudadanos tienen que recurrir con cubos y otros recipientes similares a una boca de riego para satisfacer sus mínimas necesidades, con las consiguientes colas y enfados. En el INV, que construyó las viviendas, se recibió el lunes a una asociación de vecinos para tratar la solución más inmediata. Según nos ha comunicado el jefe de servicios de dicho organismo, José Luis Sánchez Ferrero, se mandó un albañil para analizar el problema, y ayer, por la mañana, se realizaba una prospección con pico y pala en el sector afectado, que se ha hundido de su nivel unos 10 centímetros, al igual que la escalera de ascenso al bloque núm. 27.

Como comprobarán, la diligencia y eficacia del INV deja algo que desear, pues, con un sólo albañil, no se puede solucionar rápidamente este grave problema que afecta a varios cientos de vecinos. A la vista de esto, sólo cabe desear paciencia y resignación a los afectados.

Considera que circula ilegalmente

Un vecino denuncia a la grúa municipal



Hace casi dos meses que la grúa municipal comenzó su «operación limpieza» y en ese período más de 250 automovilistas han sentido la indignación y el desencanto al pagar las mil pesetas por «utilizar el servicio». Todo iba «viento en popa», pues todo era por conseguir una mayor fluidez en el tráfico, pero el «aparato» ha tropezado con un obstáculo interpuesto por un vecino de la ciudad, por el que la grúa circula ilegalmente, sí, así como suena, para alegría de muchos automovilistas que esperaban como «hincarle el diente»

al artillugio. Resulta que el día 26 del pasado mes, el coche de J. A. Ll. era retirado de la plaza de Beladiez (Francesas), aunque su propietario advirtió su presencia y evitó que lo depositaran en el Matadero. Tras abonar la multa, nuestro vecino se dirigió a la Jefatura de Tráfico a denunciar verbalmente a la grúa, pues, según le han venido a dar la razón, la grúa está obligada a llevar además del triángulo amarillo, una placa de matrícula con fondo rojo, des-

(Pasa a la última página)

Representantes de la Comisión de Agricultura del Consejo de Europa, en Guadalajara

Una representación de la Comisión de Agricultura y Pesca del Consejo de Europa, giró una visita a nuestra provincia durante la jornada de ayer.

La recepción oficial se efectuó en el salón de actos de la Diputación Provincial, y posteriormente —cuando este semanario entra en máquina— giran una visita por los pinares de Mazarete y Ciruelos del Pinar. A continuación, tras la comida celebrada en Sauca, efectuarán una visita por las piscifactorías de la provincia, concluyendo la jornada en Brihuega.

● Aparecen plantas de adormidera de opio en Carrascosa de Henares

Una brigada del IRYDA de Guadalajara, descubrió la semana pasada, en el término de Carrascosa de Henares, un importante número de plantas de adormidera, flor de la que se extrae el opio, en unos terrenos silvestres próximos a la carretera provincial, cuando se encontraban realizando unas obras.

Las plantas de adormidera se encontraban relativamente separadas, haciendo pensar que brotaron de manera absolutamente natural. Esta hipótesis se confirma con historias que se pueden escuchar de boca de algunos campesinos, cuando se refieren a que algunas veces las caballerías entran en un profundo sueño, del que no salen hasta pasadas algunas horas, consecuencia de haber ingerido casualmente en el campo plantas adormideras.

Funcionarios de la Delegación de Agricultura han procedido a destruir rápidamente las adormideras localizadas.

Colaboración

El matrimonio, una verdadera vocación

Todo hombre tiene una vocación. Esta es una afirmación evidente.

Cada uno es capaz de definir a su manera la vocación. De forma muy breve y sencilla, Víctor García Hoz lo hace así: «inclinación hacia determinado estado o profesión». Un buen y perspicaz educador, el padre Manjón, la define como «la aptitud o inclinación que Dios da a cada uno para el fin que ha de desempeñar en el mundo».

Tenemos un fin que desempeñar en el mundo, que realizamos a través de un estado de vida. Uno de esos posibles estados es el matrimonio; situación vital que compromete profundamente al hombre, que al casarse se hace sujeto de nuevos derechos y deberes.

Al estado matrimonial se accede libremente, por decisión de cada uno de los cónyuges. Así lo dice Pío XI en la CASTI CANNUBI: «El matrimonio tiene solamente lugar a través del libre consentimiento de ambos contrayentes». Pero, una vez dado el consentimiento libremente, lleva consigo una forma peculiar de unión que, por su misma naturaleza, es indisoluble.

LA VOCACION CRISTIANA

De una manera profunda habla de la vocación y del matrimonio Juan Pablo II en su encíclica REDEMPTOR HOMINIS. El número 21 lo titula «Vocación cristiana: servir y reinar». Bajo este epígrafe, va estudiando la vocación a la luz del Concilio Vaticano II que la describe como «la participación en la misión real de Cristo, o sea, el hecho de re-descubrir en sí y en los demás la particular dignidad de nuestra vocación, que puede

definirse como «realeza». Esta dignidad se expresa en la disponibilidad a servir, según el ejemplo de Cristo que «no ha venido a ser servido sino a servir». Si, por consiguiente, a la luz de esta actitud de Cristo se puede verdaderamente «reinar» sólo «sirviendo»; a la vez el servir exige tal madurez espiritual que es necesario definirla como «reinar». Para poder servir digna y eficazmente a los otros hay que saber dominarse, es necesario poseer las virtudes que hacen posible tal dominio».

Continúa el Papa explicando Cristo una vocación, una llamada: «Sígueme» y cómo, de alguna manera, todos seguimos a Cristo más o menos conscientemente y responsablemente. La forma de seguirle es conociendo la propia vocación y llevándola a término de la forma adecuada, contribuyendo de esta manera sencilla y ordinaria a la verdadera renovación de la Iglesia.

FIDELIDAD AL COMPROMISO

Juan Pablo II sigue diciendo que, al responder a la propia vocación, cada hombre construye el Cuerpo de Cristo en la tierra y que esa respuesta «constituye la «regla-clave» de toda la praxis cristiana - apostólica y pastoral, de la vida interior y de la vida social» que deben realizar todos y cada uno de los hombres.

El Papa afirma que la fidelidad a la vocación lleva consigo «el deber de exigirnos exactamente aquello a lo que hemos sido llamados, a lo que —para responder a la vocación— nos hemos comprometido personalmente, con la gracia de Dios». «La fidelidad a la vocación

—continúa Juan Pablo II— o sea, la perseverante disponibilidad al «servicio real», tiene un significado particular en esta múltiple construcción, sobre todo en lo concerniente a las tareas más comprometidas, que tienen una mayor influencia en la vida de nuestro prójimo y en la sociedad entera. En la fidelidad a la propia vocación deben distinguirse los esposos, como exige la naturaleza indisoluble de la institución sacramental del matrimonio».

Pasa seguidamente a señalar que igual que los esposos deben los sacerdotes distinguirse en la fidelidad a la vocación, y recalca: «Esto, al igual que los esposos, que deben con todas sus fuerzas tratar de perseverar en la unión matrimonial, construyendo con el testimonio del amor la comunidad familiar y educando nuevas generaciones de hombres capaces de consagrar también ellos toda su vida a la propia vocación».

LA MAYOR DIGNIDAD

Estas palabras del Papa deben de llenar a los esposos de alegría y de responsabilidad. Juan Pablo II considera el matrimonio como una de las tareas más comprometidas y que tiene mayor influencia en la vida de la sociedad entera. Compara esa dignidad y responsabilidad de los esposos a la que tienen los sacerdotes. Por el sacramento del orden dice el Papa «los sacerdotes nos comprometemos, consciente y libremente a vivir el celibato y, por lo tanto, cada uno de nosotros debe hacer lo posible, con la gracia de Dios, por ser agradecido a este don y fiel al vínculo aceptado para siempre».

De la misma manera, también los esposos deben ser fieles a «la naturaleza indisoluble de la institución sacramental del matrimonio». Lo que caracteriza el matrimonio es pues ese vínculo indisoluble. La respuesta vocacional de los esposos, de cada día y de toda su vida, debe ser perseverar en la unión «con todas sus fuerzas».

Esto lleva a plantearse el matrimonio con un proyecto para toda la vida, que se va realizando, momento a momento, mediante la plena dedicación al mismo y que tiene una forma concreta de hacerlo: «Construyendo con amor la comunidad familiar y educando nuevas generaciones de hombres». También expresa el Papa la meta de la educación de los hijos: hay que educarlos de forma que sean «capaces de consagrar también ellos toda su vida a la propia vocación».

Mediante este servicio a los se da la vida entera con el ejercicio más decisivo de la libertad— cada persona que se casa, reina a semejanza de Cristo.

Además, esta forma de fidelidad a la propia vocación contribuye a la perfección del individuo puesto que para servir debe ir adquiriendo una madurez espiritual que le permita dominarse a sí mismo. Dominio que exige el ejercicio de las virtudes humanas. Re-descubriendo así el alcance de su auténtica dignidad.

CONCEPCION DEL CARMEN VENERO - Juez Tutear de Me. neres.

AGRADECIMIENTO

Ante la imposibilidad material de expresar individualmente, nuestro agradecimiento a todos y cada uno de cuantos participaron de nuestro sentimiento y dolor por la pérdida de nuestra hija Berta, queremos hacerlo mediante esta nota.

Para todos, nuestra más profunda gratitud. De todo corazón Familia Vaamonde - Gamo.

SUCESOS

MUERE AL SER ARROLLADA POR UN TREN

Sobre las siete de la mañana del pasado día 26, al cruzar la vía férrea en la estación de Azuqueca, fue arrollada por tren Matilde Bera Molino, de 27 años, madre de dos niños de corta edad, y vecina de la localidad. Fue trasladada rápidamente a la Residencia de la Seguridad Social de Guadalajara y posteriormente a La Paz, donde falleció al día siguiente.

HERIDO GRAVE AL VOLCAR SU CICLOMOTOR

Sobre las 23 horas del día 26, en el km. 4 de la comarcal 102, dentro del término municipal de Villanueva de la Torre, se produjo un grave accidente al salirse de la calzada y volcar un ciclomotor de 49 cc., conducido por David Fernando Castillo Cerena, de 17 años, herido grave.

JOVEN MUERTA EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

Sobre las 22'25 horas del día 25, en el Km. 1 de la comarcal 111, dentro del término municipal de Guadalajara, se produjo un mortal accidente al alcanzar por detrás un turismo Seat-600, cuyo conductor resultó ileso, al ciclomotor Puch-Trial de 40 cc., conducido por Gonzalo Verda Aiguabella, de 15 años, herido grave y ocupado por Berta Vaamonde Gamo, también de 15 años, quien, a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas falleció posteriormente.

Al parecer, las condiciones de la calzada, como consecuencia de obras que se llevan a cabo en este momento, y la polvareda que levantan los vehículos en su rodaje, están haciendo muy peligroso el tránsito por la misma.

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

A continuación les ofrecemos la programación cinematográfica que nos ha sido facilitada por los distintos empresarios para el próximo fin de semana:

COLISEO LUENGO

«SATURNO, 3», con Kirt Douglas y Farrah Fawcett-Majors.

CINE IMPERIO

«LA ULTIMA AVENTURA DE BRUCE LEE».

CINE MODERNO

«COMO EL HUMO SE VA».

NECROLOGICA

—El pasado sábado, víctima de rápida y cruel dolencia, falleció en nuestra ciudad don Germán Cabrerizo Cebrían, oficial del Juzgado de Distrito de nuestra capital y encargado del Registro Civil.

El sepelio de sus restos constituyó impresionante manifestación de duelo, así como el funeral del pasado lunes. Germán Cabrerizo, además de un funcionario eficaz, con una enorme capacidad de trabajo y una bien probada competencia, era un hombre de trato cordial y exquisito, servicial y afable, virtudes que le habían granjeado la simpatía que quedó acreditada ante su muerte.

Entre los numerosos asistentes al entierro, efectuado en la mañana del domingo, cabe destacar a miembros de la Audiencia, Juzgados y profesionales de los Colegios de Abogados y Procuradores, entre los que contaba con tanto respeto como cariño.

Descansen en paz y reciban sus deudos nuestro sincero testimonio de pesar. En nombre de ellos, y a su ruego, nos hacemos eco de su reconocida gratitud, por las muestras de solidaridad recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo de manera personal e individualizada.

Vendo vivienda

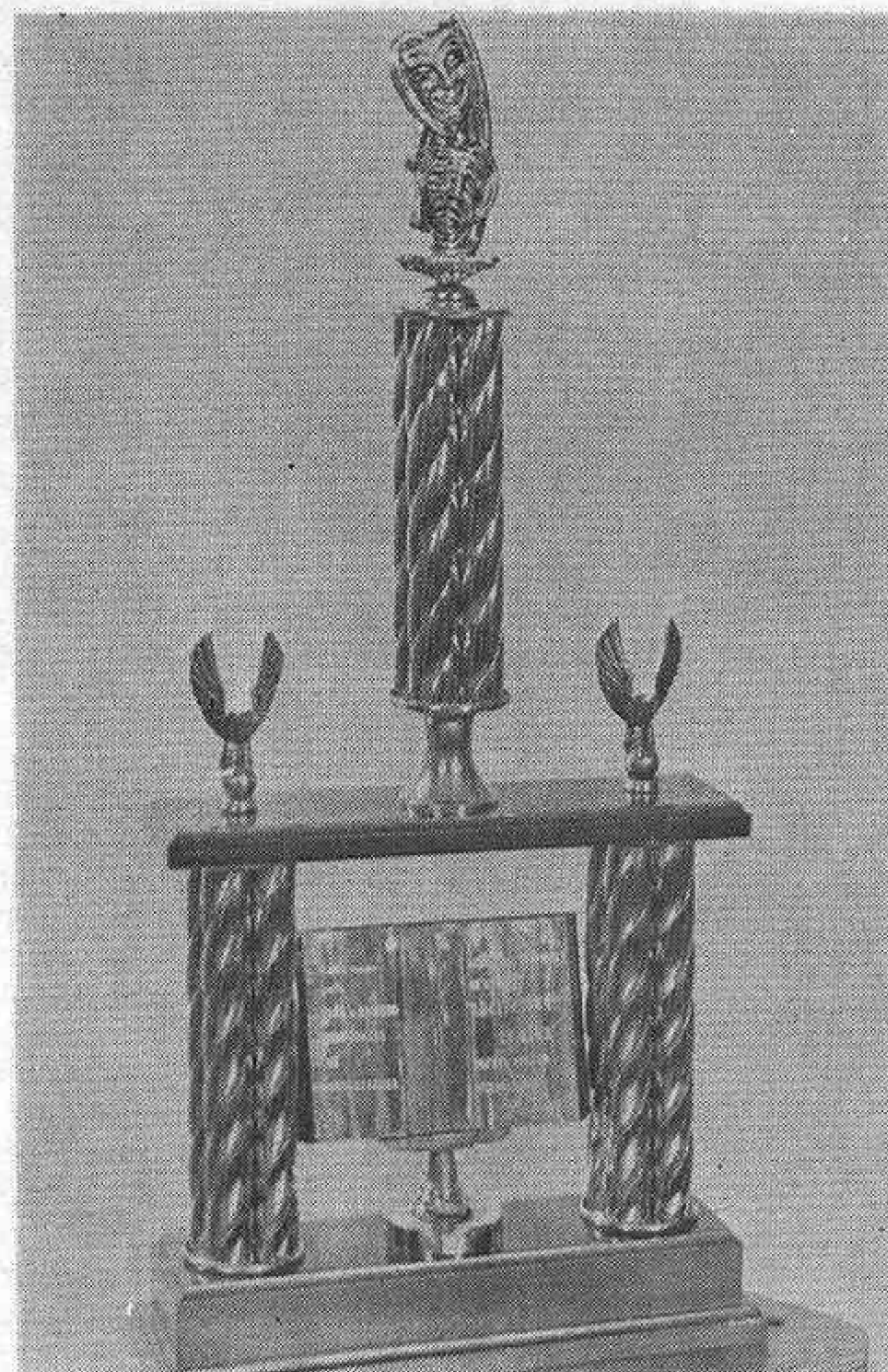
Planta baja, junto a «Concordia». 3 habitaciones. 400.000 pesetas. Llamar telef. 22 35 44, de 3 a 4 de la tarde.

II Certamen Nacional de Teatro

TROFEO «PRIMER PREMIO», donado por la CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Este será el Trofeo del Primer Premio en el II Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» que un año más ha donado la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Diseñado expresamente para el Certamen, representa diversos motivos alegóricos para el fin al que se destina, destacando el libro del Arcipreste confeccionado en plata fina.



Costumbres de nuestra tierra

Hoy: animales de Dios y del diablo

Hay un tema muy curioso en el mundo del costumbrismo —de la Etnografía y el Folklore— de nuestras tierras, y en general, de muchas otras del mosaico español.

Siempre parece ser que los batracios y los reptiles han tenido fama de ser «animales del demonio», animales malos o malignos en contraposición a aquellos otros que son considerados como buenos y que por lo tanto deben ser respetados y protegidos.

De entre la fauna etnográfica de animales benéficos podemos destacar a las hormigas (en contra de las cigarras) y muy en especial a las golondrinas: «Es pecado matar a una golondrina». Y se le da una explicación popular válida: Ellas «fueron las que —según tradición— quitaron las espigas de Jesucristo cuando estaba en la cruz».

Por otra parte nos encontramos con los animales malignos o del diablo, siempre hablando en términos ancestrales. Los mejores ejemplos los vemos representados en las culebras y los sapos.

De las culebras se puede decir que son manifestaciones físicas que toma el diablo, el Maligno, para pasar desapercibido. De vez en cuando se escucha la noticia de que en tal o cual pueblo una culebra ha dejado a un niño sin mamar. La madre dormida, la culebra mamando y para que el niño no lllore metiendo la fría cola en su boca.

Sin embargo hay veces en que estas culebras cobran un sentido especial de protección. No olvidemos que en muchos de nuestros pueblos las camisas de estos animales se usan contra el dolor de cabeza, poniendo un trozo de dicha piel seca en el gorro, o bien molida en un saquito colgado al pecho. Parecido es el caso de Cogolludo donde hemos oído lo mismo pero con pieles de lagartija dejada secar al sol (Aprovechamos este momento para ofrecer al interesado lector denominaciones de las lagartijas en Prádena de Atienza: Re-

galtena, y en Molina de Aragón: Regatena).

Volviendo al tema de los animales considerados como nefastos encontramos en la zona de Zorita de los Canes una composición que conocen de carrerilla todos los agricultores y que se refiere a los dos bichos más peligrosos:

«Si viera el cieguillo
y si la víbora oyera
no habría hombre
que al campo saliera».

Por supuesto que existen multitud de variantes.

En otras ocasiones encontramos alguna que otra manifestación referida a cualquier animal no agradable, como la araña, y sin embargo este animal suele tener muy buena fama en el mundo rural.

Si a uno le pican las avispas lo mejor es taparse la herida con

telas de araña. O con verdín del fondo de una alberca. O con lodo. O haciendo un sahumero con mejorana bendita el día del Corpus. (Que también sirve para ahuyentar las tormentas quemándola a la puerta de la casa) (como era costumbre en Zorita de los Canes).

Lo curioso es que también la araña cuando sale de su escondite y sube la pared es presagio de que se avecina tormenta, lo mismo que cuando las hormigas se esconden o las abejas se vuelven inquietas.

Y es que en este mundo rural que por ¿desventura? va cambiando hay multitud de cuestiones ocultas que los urbanos no hemos llegado todavía a vislumbrar. No es que sean mejores ni peores. Pero sí diferentes.

J. Ramón López de los Mozos

A modo de presentación

José Ramón López de los Mozos, etnólogo, profundo conocedor de las gentes y costumbres de nuestra provincia, antiguo colaborador de FLORES Y ABEJAS, vuelve a este semanario con una interesante sección. «Costumbres de nuestra tierra», que aparecerá a medida que lo vaya

exigiendo su trabajo investigador.

Vaya desde aquí nuestra cordial bienvenida al compañero y amigo, en la seguridad que lo será también de nuestros lectores interesados en este apasionante campo de la etnografía y el folclore provincial.

CONCIERTO de la RONDALLA

«Santa Cecilia»

de MOLINA DE ARAGON

DIA: 5 DE JULIO (Sábado)

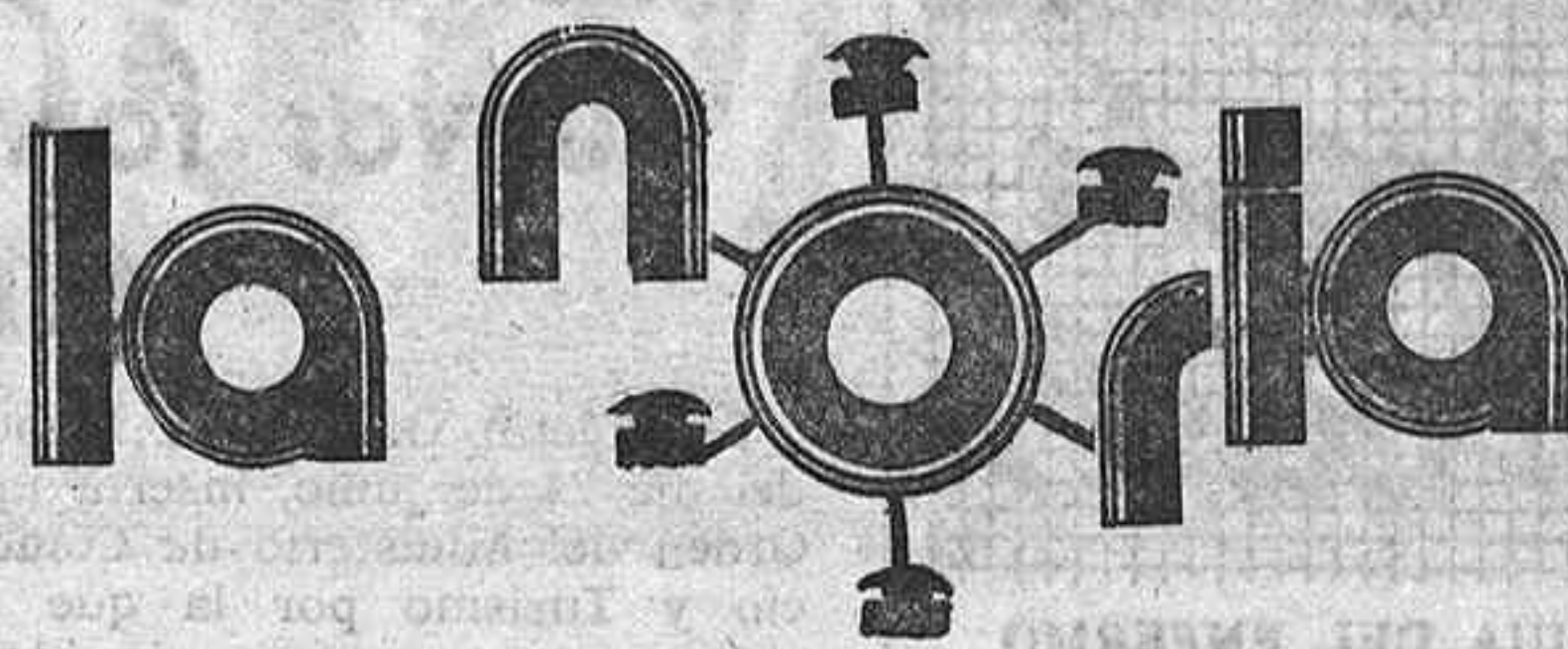
HORA: 8 de la tarde

LUGAR: AULA DE CULTURA de la

CAJA
DE AHORRO
provincial de Guadalajara

C/. Juan B. Topete, 1 y 3

GUADALAJARA, 1980



BOMBAS PARA UNA GUERRA

La campaña contra el Turismo, desplegada por ETA a golpe de bombazo, ha venido a poner al Gobierno, al Parlamento y a la mismísima democracia en un brete. Decir que uno y otro estamento se han desentendido del reto, sería, además de falso, una felonía. El Gobierno, las cámaras y los partidos están preocupados, seriamente preocupados, y sus determinaciones y proclamações —a excepción del señor Bandrés, un prodigio de tozudez, equivocación, partidismo exacerbado o miedo— han sido contundentes. Por vez primera, en las intervenciones, se ha abandonado —salvo algún recalcitrante— la muletilla de condenar al terrorismo, venga de donde venga, y se ha nominado a la ETA, que es el padre, la madre y el hijo del terrorismo que nos está dejando sin turismo y sin divisas, y que puede dar en tierra con uno de los sectores económicos de más decisiva significación para el equilibrio de nuestra balanza de pagos. El terrorismo viene de donde viene, y las bombas para las playas, hasta ahora, y según propia reivindicación, solo y exclusivamente de la ETA, aunque haya unos primeros escarceos del PCER o del GRAPO, que más pudieran ser de autopropaganda para estos grupos, bastante reducidos, o con propósito de convertir la ofensiva contra el turismo en guerra general, en la que participa todo el terrorismo desestabilizador de la extrema izquierda.

Donde las cosas no están tan claras es en la sinceridad para la búsqueda de los orígenes del problema y en la forma de enjuiciarlo y atacarlo.

El terrorismo de ETA pudo empezar en el país vasco, para reivindicar derechos y situaciones del país vasco. Pero pensar que el terrorismo de ETA conserva esa limitación de origen es una lamentable equivocación que estamos pagando a un altísimo precio. La cuestión es muy simple. Si localizamos el problema ETA a sus propios orígenes habrá que seguir canalizando los medios de represión y de castigo a esa peculiar dimensión. Dicho en otras palabras: habría que seguir considerando el problema del terrorismo etarra como creador de una situación de tensión o de conflicto no merecedora de calificaciones excepcionales y de terapéutica antiterrorista excepcional. Más claro aún: al terrorista, según están las cosas, las calificaciones de estas mismas cosas y las leyes, no le puede caer encima, en el peor de los casos, una pena superior a treinta años. Si su terrorismo es calificado como guerra declarada y abierta a la estabilidad de un Estado, a sus instituciones fundamentales y hasta su posibilidad de pervivencia, la prohibición general de la pena de muerte contemplada en la Constitución deja paso a la medida excepcional del estado de guerra, donde cabe aplicarse, con toda la ejemplaridad que lleva aparejada y que, a lo peor, es lo que está necesitando nuestro tiempo.

Lo que está muy claro es que el propósito de ETA es el de llevar «su guerra» a todo el terrorismo nacional, como si las continuas barbaridades en el país vasco no supusieran provocación bastante a un Gobierno que, hasta ahora, ha cedido, ha tratado de dialogar, se ha encogido y ha dejado hacer con su indecisión y su miedo. Lo que está también muy claro es que la estructura democrática vasca, que ha pasado ya todos los escollos para alcanzar una plena mayoría de edad constitucional, se muestra incapaz en el frenaje de la escalada terrorista allá iniciada. Al señor Garaicoechea y a su parlamento se le han caído los papeles. De nada sirve lo que le han dado hasta ahora, ni lo que el Gobierno, en el camino de las transferencias, podría seguir dándole. La ETA no se conforma ni con lo uno ni lo otro; seguirá pidiendo más, incluso lo imposible, porque lo que busca es la desestabilización permanente; el caos rentable a alguien o algo más allá de todo lo vasco. Y quien se oponga a ello —incluido el señor Garaicoechea— serán defenestrados por vía de la metralla. Las cosas son así de duras y están así de claras. No verlo así es poner en riesgo toda la seguridad del Estado y la seguridad de todos los españoles, que es final al que algunos no estamos dispuestos.

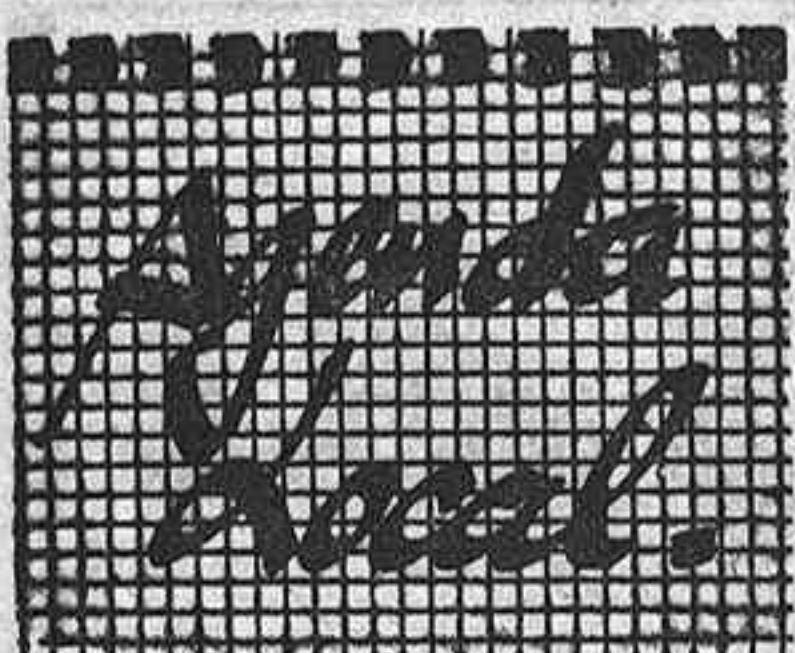
Salvador TOQUERO

Instituto Politécnico
Nacional y Centro
de Formación
Profesional

PREINSCRIPCIÓN DE
MATRÍCULA

Durante el mes de julio, queda abierta la preinscripción de matrícula de ambos Centros para el próximo curso 1980-81.

Los interesados que deseen matricularse en primer curso de F.P.I. y F.P.II., deberán cubrir un impreso que se facilita en Conserjería del Centro (calle Francisco Arítio, s/n. —La Estación—) en horas de oficina de 10 a 12.



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); jueves, 3: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; viernes, 4: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; sábado, 5: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez), y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arriño, 53); domingo, 6: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; lunes, 7: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; martes, 8: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); miércoles, 9: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 23 (lunes), 941
Día 24 (martes), 004
Día 25 (miércoles), 547
Día 26 (jueves), 494
Día 27 (viernes), 197
Día 28 (sábado), 953

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 6, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Medina, 41; Cifuentes, (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Caritas, Nuevo Alamin; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23; y División Azul, 66.

TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 23 al 30 de junio:

TEMPERATURAS

Máxima: día 29 con 30 grados.
Mínima: día 27 con 8 grados.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 6 km/h.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Concurso de ideas sobre nuevas formas de oferta turística

El Boletín Oficial del Estado del día 24 de junio, inserta una Orden del Ministerio de Comercio y Turismo por la que se convoca un concurso de ideas sobre nuevas formas de oferta turística, en el ámbito del territorio nacional, concretándose cada propuesta específica que se presente, para una de las siguientes áreas.

- Áreas de montaña (parques nacionales, esquí, etc.).
- Áreas de litoral costero.
- Áreas interiores (excluye las dos anteriores).

Se establecen premios independientes para cada una de las tres áreas, por un importe total

para todos ellos de ocho millones de pesetas.

La inscripción para optar al premio, se realizará en el plazo de 15 días a partir del siguiente a la publicación de dicha Orden en el B.O.E. El plazo de presentación de los trabajos, será de cuatro meses, a partir del siguiente a la finalización de la presentación de las solicitudes de inscripción para el concurso.

Cultos

Solemne novenario de la Santísima Virgen del Carmen

El próximo martes día 8 de julio dará comienzo a las ocho de la tarde en la Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, la solemne y tradicional NOVENA DEL CARMEN.

Todas las tardes, a las 8, rosario, misa, novena y homilias por el reverendo P. José Ignacio de la Eucaristía C. D.

Día 16: Festividad del Carmen a las ocho treinta de la mañana misa de Comunión General en memoria de la Ilma. Sra. doña Carmen Abela Espinosa de los Monteros y doña Tomasa Montero.

A las ocho de la tarde, rosario, novena y misa solemne con homilias. Terminando los cultos con la salve popular y adoración de la venerada imagen de la Santísima Virgen.

JUBILEO. Todos los fieles pueden ganar la Indulgencia Plenaria visitando una Iglesia de Carmelitas, rezando un Padre-nuestro, Avemaría y Gloria, se requiere además comunión y oración por el Papa. La visita puede hacerse desde el mediodía de la víspera hasta la media noche del día 16.

Sirva esta invitación para todos los terciarios, hermanos y demás devotos de la Santísima Virgen del Carmen.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - Guadalajara



El corte de calzada en Marqués de Villaverde

Se ha producido, en la Calle Marqués de Villaverde, un corte en el pavimento, como consecuencia de unas obras, que esta resultando altamente perjudicial para los coches, y hasta peligroso para la circulación. Es una grieta de muy pocos centímetros, pero que produce una fuerte conmoción en el coche, sobre todo cuando se pasa a velocidad, sin percatarse de ella, o que obliga a frenazos y a maniobras, buscando el sitio menos malo. No hace muchos días estuvo a punto de producirse una violenta colisión. Resultó que un conductor, que sabía la existencia de la grieta, frenó al llegar a ella, tratando de pasarla a la menor velocidad posible. Resultó que un vehículo que marchaba detrás, que no lo sabía, estuvo a punto de «tragarse» el vehículo anterior, pues, en verdad, nadie —que no lo sepa— espera que un vehículo que marcha delante, en calle amplia y despejada, pueda producir un frenazo sin causa justificativa alguna.

La cosa, señor concejal de Vías y Obras del Ayuntamiento, no es para tomarla a broma. Lo que no ocurrió el otro día, delante de mis propios ojos, puede ocurrir en cualquier momento. Acepto que haya que levantar el pavimento para meter conducciones de agua, alumbrado o lo que sea; acepto que haya de aceptar la servidumbre de la molestia mientras se hace. Lo que no acepto es la cara dura de quien hizo la zanja y no se preocupa después de recubrirla inmediatamente y proveerla del pavimento que tuviere, ni la inhibición o la desidia de quien ha de vigilar y evitar que se puedan perpetrar tales desmanes urbanísticos.

Hay que acabar con este «vive como quieras»; hay que vigilar las obras —sobre todo cuando molestan a muchas personas o son peligrosas—, hay que dar unos plazos de arreglo inmediatos, y hay que sancionar, si es preciso, a los despreocupados o tranquilos. Si, de paso, se les hace saber que serán responsables de cuantos amortiguadores

se rompan en la zanja, o que responderán también en el grado que les corresponda, en los accidentes que allí se originen, mucho mejor; antes acudirán a tapar la zanja. Lo que no se puede aceptar es que alguien rompa una calle y, si te he visto no me acuerdo.

La grúa y los autobuses

La presencia de la grúa municipal en nuestras calles, sin duda se han hecho sentir entre nuestros conductores. Unos en favor y otros en contra, el tema ha sido vivamente comentado. También, por qué no, hay que decir que los embotellamientos y atascos producidos a causa de vehículos mal estacionados, están siendo cada vez menos frecuentes. Ahora el que deja el coche en el primer sitio donde llega para hacer un recado se da ya más prisa por aquello de «ver si va a venir la grúa». Últimamente los conductores se lo piensan más de una vez antes de dejar el coche en un lugar claramente mal aparcado por aquello del temor a la «requisición». Las víctimas más propiciatorias como apuntábamos en un reportaje semanas atrás, suelen ser los estacionamientos en doble fila, cerca de una esquina, sobre las aceras o en los espacios reservados para el autobús. Y es este último aspecto sobre el que queremos incidir llamando a atención en algunos conductores de la TRAP, S.A. que a pesar de tener completamente libre su zona para la carga y descarga de viajeros, paran tranquilamente en medio de la calle taponando completamente la circulación. No ha sido una ni dos las veces que ha ocurrido, en más de una ocasión nos han llamado para que no: «hiciéramos eco de ello y así lo hacemos Señores conductores del «bus» ahora no cabe la excusa de tener su espacio ocupado, así que a ver si se arriman un poco al bordillo, que no cuesta tanto trabajo.

Cambios en el «Guadalajara»

En su número del sábado, el «Diario Guadalajara» da cuenta del cese por la entidad editora de esta publicación, de quien hasta ahora fue director-ejecutivo del mismo, Javier Pérez de Almenara.

Hace ya tiempo el señor Almenara fue responsable de la publicación de una «esquela», a modo de certificación de muerte periodística, de un miembro de este semanario. Afortunadamente sólo es el tiempo y la competencia de cada uno quien expende este tipo de «certificados». Rehusamos a hacer leña del árbol caído. Sería demasiado fácil.

CONCILIABULO



LA JOVEN

BERTA VAAMONDE GAMO

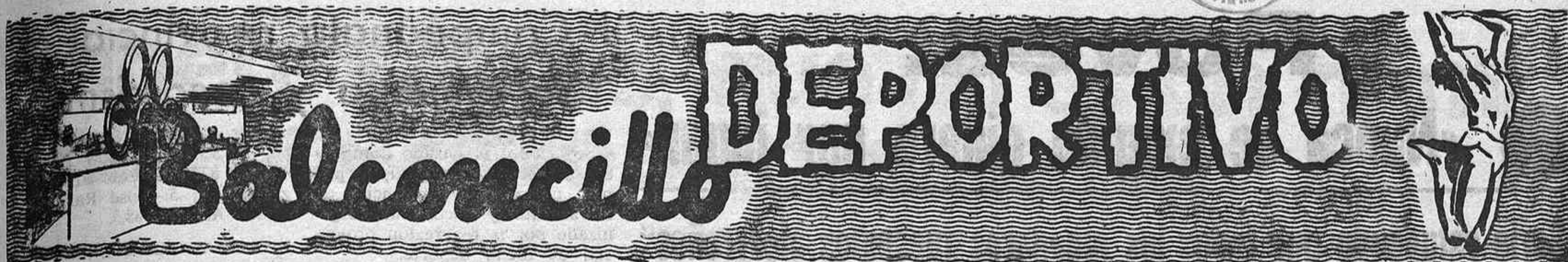
Que falleció en accidente el día 25 de Junio de 1980
a los 15 años de edad

D. E. P.

Sus padres, Carlos Vaamonde Silva y Julia Gamon de Vaamonde; hermanos, Julia, Adoración, Amalia, Carlos, María y Marta; abuelo, tíos, primos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que tendrá lugar el sábado día 5 de Julio, a las 7 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Fuentelahiguera de Albatages, se aplicará por el eterno descanso de su alma.



Aunque el Deportivo va a recaudar más dinero

La subida de cuotas no es reglamentaria

Esta pasada semana han sido varias las personas que me han preguntado acerca del aumento de cuotas de socios en el Deportivo Guadalajara. Unos, habían acudido a la Junta General, otros, no; pero casi todos coincidían en manifestar su disconformidad con este acuerdo. A todos ellos les respondí que el lugar para protestar no es la calle, ni la persona del informador, sino en las Juntas Generales de Socios y ante la Junta Directiva, pero, cuando uno llega a casa, echa mano de la «Convocatoria del Club Deportivo Guadalajara a Junta General Ordinaria de Socios de fecha 12 de junio» y del Reglamento General de la RFEF, lee con detenimiento, sopesa y mira artículos, tiene que acabar por dar la razón a estas personas. No en cuanto a la subida, 1.000 pesetas al año, sea elevada o no, sino que...

Y es que uno no acaba de comprender como el Deportivo Guadalajara, con 33 años de historia a sus espaldas y con unos directivos que conocen del mundo del balón, hace las cosas tan mal. El Reglamento de la RFEF está ahí para algo, yo no me lo he inventado, ni soy el encargado de aplicarlo, pero de lo que todos nos tenemos que preocupar, es de que se cumpla fielmente. Que tiene errores, es innegable, pero por suerte o desgracia es lo que está vigente. Y así, en su artículo 95, uno se encuentra con que se dice que las Juntas Generales deberán convocarse con una antelación mínima de treinta días y máxima de sesenta, y resulta que el anuncio del Club Deportivo Guadalajara lleva fecha del 12 de junio y la Junta General se celebró el día 20, justo, ocho días después.

Continuando con el Reglamento, también se dice que «UNICAMENTE PODRÁ TRATARSE EN ELLAS (Juntas Generales) EL ASUNTO O ASUNTOS PARA LAS QUE FUERON AUTORIZADAS, Y A TAL FIN LOS CLUBS ACOMPAÑARÁN CON LA SOLICITUD, LA PROPOSTA DEL ORDEN DEL DÍA SOBRE EL QUE SE PRETENDE DELIBERAR». Dando por sentado que el Orden del Día anunciado es el que fue autorizado, la Junta General debería haberse iniciado con la Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Bien es verdad que mediada la reunión Justo Yela expuso que se le había olvidado

leerla, y que si alguien tenía especial interés se daba lectura en ese momento. Postura correcta, pero, ¿por qué no partió de los propios directivos el dar lectura en su momento, o después si se olvidó, al acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 3 en la que se trató sobre la designación de don Alberto Cubillo como presidente accidental del Club por un año, acta que si nos atenemos al escrito remitido con fecha 9 del mismo mes por la Delegación Provincial de Fútbol a la Federación Castellana de Fútbol, ha sido falsificada?

Como cuarto punto del orden del día, figuraba el «AVANCE DE PRESUPUESTO PARA LA TEMPORADA 80/81». Tras dar lectura al mismo, el futuro presidente del Club, señor Cubillo, explicó que estaba realizado sobre una subida de cuotas, señalando que la aprobación del presupuesto significaba el aumento de cuotas. Los socios

aprobaron dicho presupuesto y por lo tanto las cuotas sufrieron un incremento de mil pesetas al año; pero, ¿no hemos quedado en que tan solo pueden tratarse los asuntos para las que fueron autorizadas?, ¿dónde figura en el orden del día el AUMENTO DE CUOTAS?; en ese punto, si nos atenemos al orden del día, debería haberse presentado el avance del presupuesto, pero con las cuotas en vigor, y si se quería presentar con unas nuevas cuotas, anteriormente debía haberse presentado a la Junta la propuesta de aumento de cuotas, no como se ha hecho.

En fin, confiemos que estos errores que no son «peccata minuta» como algunos quieren hacer ver, sean tan sólo una nube pasajera, porque volvemos a lo dicho, el Reglamento de la RFEF está ahí para algo, y ese algo únicamente es para cumplirle, con todos sus aciertos y errores.

Angel ASENSIO

Tenis de mesa

Robisco, vencedor del I Trofeo ADEPO

Con victoria de Angel Robisco finalizó el pasado domingo el I Trofeo Adepo de Tenis de Mesa, que, organizado por la Delegación Provincial de este deporte, bajo el patrocinio de la Asociación del Deporte Popular, ha venido desarrollándose en el Colegio Hermanos Maristas durante los meses de mayo y junio.

Superada la fase de clasificación, accedieron a la final los dos primeros clasificados de cada uno de los ocho grupos en que fueron divididos los 62 participantes, disputándose el pasado fin de semana los encuentros correspondientes a esta fase final.

En octavos de final la sorpresa surgió en el segundo encuentro al quedar eliminado Rafael Moreno, considerado a priori como uno de los favoritos, ante Angel Robisco, por el rotundo tanteo de 21-13 y 21-17, mientras que la normalidad fue la tónica de los restantes encuentros, destacando la victoria de Manuel Canalejas sobre Marcos Romero por 2-1.

Poco destacable en los cuartos de final, donde Angel Robisco, José A. Fuertes, Francisco Delgado y José L. Salvador se impusieron con claridad a sus rivales, y mientras que Angel Robisco lograba el paso a la final al derrotar por 3-0 (21-12, 21-13 y 21-15) a José A. Fuertes, la segunda sorpresa del Campeonato surgió cuando Francisco Delgado, considerado como uno de los finalistas, caía derrotado por 3-1 ante José L. Salvador, 15-21, 21-13, 21-18 y 21-8.

La final que enfrentó a Angel Robisco y José Luis Salvador, no tuvo apenas color dada la superioridad del primero que se impuso por 21-9, 21-14 y 21-14, alcanzando la victoria en este I Trofeo Adepo.

Finalizados los encuentros se procedió por don Javier Esteban Sacristán, en nombre de Adepo, a la entrega de trofeos y medallas a los vencedores.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Se celebró con éxito las XXIV horas de fútbol sala

Las XXIV Horas de Fútbol Sala que por primera vez se han celebrado en Guadalajara, organizadas por la Delegación Provincial de Fútbol y Lovable España, han constituido un rotundo éxito, superándose las previsiones más optimistas, que se ha visto significado en el elevado número de espectadores que, a lo largo de estas 24 horas, ha acudido al Colegio de los Hermanos Maristas, donde se disputaban los encuentros.

A pesar de algunos errores de escasa importancia, los responsables de la organización, entre los que es obligado destacar a Eladio Freijo, habían atado todos los cabos, y la puntualidad en el comienzo de los encuentros, la información sobre resultados y clasificaciones y la asistencia sanitaria por parte de la Cruz Roja, han sido notas positivas de este maratón deportivo.

Había expectación por ver si Guadalajara podía sumarse a esta carrera de records, y la última palabra la tenían los jugadores que tenían que intervenir a horas tan imprevistas como las 5 o 6 de la mañana. Y a la hora de la verdad, con sueño por no haber dormido o por haber empalmado desde la noche anterior, todos los jugadores estaban dispuestos para disputar su partido, y todos lo han hecho con deportividad, habiéndose producido tan solo dos expulsiones en estas 24 horas.

Junto a estos protagonistas directos de las XXIV Horas de fútbol-sala, el público ha sido el segundo protagonista, pues si como alguien dijo a las 4 de la mañana, hay que estar un poco loco para jugar a estas horas, más hay que estarlo para ver los partidos. La afluencia de espectadores fue masiva desde las 13 horas del sábado día 28 en que dieron comienzo, disminuyendo a medida que avanzaba la tarde y el calor apretaba, para aumentar de nuevo por la noche, siendo de destacar que a las 3 y 4 de la madrugada del domingo, alrededor de 300 personas se dieron cita para presenciar los encuentros. Con las primeras horas del domingo decayó un tanto la asistencia de público,

para abarrotar por completo el recinto deportivo en los últimos encuentros de las 24 horas a las 13 horas del domingo.

En el aspecto deportivo los 16 equipos participantes fueron divididos en cuatro grupos que se enfrentaron entre sí por el sistema de liga a una vuelta. En el grupo A, Discoteca Bécquer, a pesar del empate ante Lovable, demostró una vez más ser el mejor equipo, consiguiendo la victoria en su grupo, seguido de Lovable, Vicasa y Foto Henares. En el B, el equipo de la Estación barrió, consiguiendo 23 dianas en los tres encuentros disputados que finalizaron con otras tantas victorias, mientras que tan sólo encajó un gol. Tras la Estación se clasificaron Calzados Maruja, Deportivo Españolito y Racing Skol. Otro tanto ocurrió en los restantes grupos, en los que la Caja Postal y Deportes Sigüenza vencieron en todos sus encuentros; tras la Caja Postal se clasificaron Boutique Riofrío, Agu y la Caja de Zaragoza en el grupo C, y en el D, tras Deportes Sigüenza, Prialsa, Autoescuela Henares y Discoteca Don Waldo.

En el terreno de las curiosidades hay que señalar que de los 24 partidos disputados, 18 finalizaron con victoria y 6 en tablas, consiguiéndose un total de 112 goles, el primero por el jugador del Vicasa De las Heras en el encuentro Vicasa - Foto Henares, y el último, el 9 para su equipo, por Jesús López, de Prialsa en el Prialsa - Discoteca Don Waldo. El equipo máximo goleador fue la Estación con 23 goles, que fue además el que logró la victoria más amplia al vencer a Racing Skol por 10-0, mientras que los honores de menos goleado lo reparte con Deportes Sigüenza con tan sólo un gol encajado.

Finalizadas las 24 horas ininterrumpidas de competición, se procedió a la entrega de trofeos, que hubo para todos los equipos, y medallas, para todos los jugadores, así como a don José Abad, don Alfonso España y don José A. Merino por haber arbitrado diversos encuentros de estas XXIV Horas de Fútbol-Sala.

A. A.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Poves:

«Nunca he exigido dinero por jugar»

«Sería estupendo que todos los jugadores fuésemos alcarreños»

Mostró una gran extrañeza cuando le dije que deseaba hablar con él. Hacerle una entrevista. Pensó que estaba bromeando. Le aclaré que no era ninguna broma. Y aceptó. Empezamos a charlar de todo, y cuando llegamos al tema del fútbol, que es a lo que íbamos, sus ojos se iluminaron.

—Para mí el jugar al fútbol es como respirar, lo necesito, no me importaría hacerlo cada día. Sus carreras en el campo driblando contrarios y entrando en derecho a puerta como un obús, las recuerdan con cariño los aficionados. Es una de las más grandes esperanzas del primer club de nuestra ciudad. Su entrega total en cada uno de los encuentros en que actúa, la facilidad rematadora y sus tan solo 18 años, le hacen presagiar como un gran futbolista nacido en la Alcarria y que dará mucho que hablar en el futuro.

—José Luis Poves Alcalá, morado cien por cien, ¿desde cuánto tiempo?

—Desde siempre, desde los 13 años he pertenecido al Deportivo Guadalajara.

—¿Seguirás por supuesto la próxima temporada.

—Por mi encantado, pero depende del club, si cree que puedo serle útil, yo estoy deseando seguir en él.

—¿Crees que no desentonarás en tercera?

—Por qué iba a hacerlo, todavía tengo mucho que aprender y este año los partidos que he salido en preferente creo que no lo he hecho mal, y se que en cuanto tenga más partidos seguidos puedo rendir muchísimo más.

—¿Por qué crees que no te ha sacado más Montero esta temporada que acaba de terminar?

—Eso deberías preguntárselo a él, supongo que porque no lo consideró necesario; no creo que esté yo en condiciones de juzgar al «mister».

—Eres disciplinado, vamos que si no te desanimas al estar en el banquillo.

—Sí que solo pueden jugar trece, y el entrenador saca a los que cree más idóneos para cada partido; yo en cada entrenamiento, como en cada partido que salgo me dejo el pellejo, voy a por todas; no me gusta ser reserva, pero soy disciplinado y aunque no me guste el banquillo creo que soy joven y tendré mi oportunidad.

—Oye, José Luis, ¿qué tal te llevas con Montero?

—Ni bien ni mal; él ordena y yo obedezco, no le doy ningún motivo para que tenga que llamarme la atención.

—Tu fuerte son los goles.

—Veo puerta con facilidad, con los juveniles hice 21, con el primer equipo cuatro goles en tres partidos y eso que...

—Qué. Sigue, sigue.

—Pues que yo juego más en punta y el mister me saca más retrasado, sus razones tendrá, pero podía haber hecho algún gol más, nunca se sabe.

—Las lesiones te han respetado...

—Por suerte sí; no he tenido más que golpes sin importancia.

—¿No das la cara lo suficiente?

—Eso no es cierto (se ofende) no me arrugo nunca, si alguna virtud tengo es que doy la cara.

—¿Y defectos?

—Necesito coger fuerza, y experiencia, y... tener un poco más de altura.

—¿Qué te sobra?

—Algún regate que otro.

—¿Te falta?

—Jugar más seguidamente.

—Qué tal te llevas con tus compañeros?

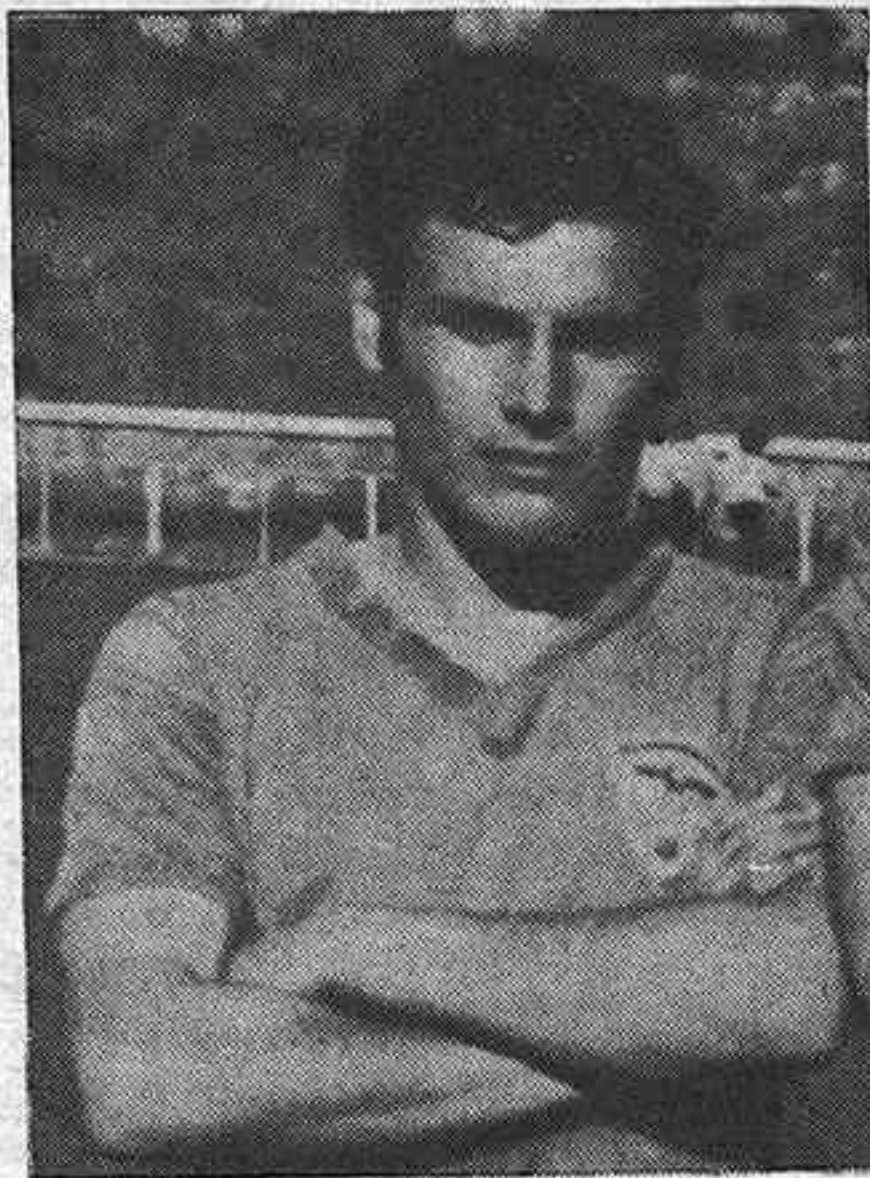
—Estupendamente bien, no con estos de ahora, con los mayores, sino con todos.

—Oye, Poves, hablemos de cuestión económica ¿cuánto vas a pedir al Depor por quedarte?

—Yo, nada.

—Vamos no me digas que juegas por amor al arte, serías el único en tercera.

—Pues sí; yo juego por afición, porque me gusta, no pienso en el dinero de momento, no



creo que esté en condiciones de exigir al Deportivo nada; ellos me darán lo que crean que deben darme, si es que creen que mi labor es merecedora de remuneración.

—Pero ¿no crees que con estas declaraciones, si pensaban darte una cantidad ahora podían dividirla?

—Mira, el pasado año, no les pedi nada y me dieron unos duros que, la verdad, me vinieron muy bien; no he pertenecido a más club que a éste y confío a ojos cerrados en él.

Ofrezco a José Luis un cigarrillo, que rechaza. Hemos estado paseando despacio, nos sentamos en una terraza. Poves pide un refresco —Es que tampoco bebo. Nunca he bebido más que agua y refrescos.

—Tengo entendido, te diré la verdad, un día charlando con tu padre de esto del fútbol, me dijo que habían hablado contigo del Pegaso.

—Es cierto; tengo un pariente en la directiva del Pegaso y me habló de intentar ir allí y quedarme en ese equipo, pero no me agradó mucho la idea. También a principios de temporada y con permiso del Guadalajara estuve probando con el juvenil A del Atlético de Madrid, les gusté pero tenían el equipo completo y yo prefiero jugar aquí.

—Dime algo que te caracterice en el campo.

—Creo que tengo mucha picar-

día y bastante rapidez.

—¿Con que entrenador te quedas de todos los que has tenido?

—De Montero he aprendido muchas cosas, pero para mí el mejor entrenador que he tenido ha sido Martín Landa.

—¿Te gustaría formar en un equipo en tercera en el que todos los jugadores fuésetis de Guadalajara?

—Eso sería estupendo. Ya somos más que antes, creo que ha sido acertada la política del club en este tema, todavía necesitamos el concurso de los de fuera, aunque...

—Aunque, ¿qué?

—Que algunas veces, se busca fuera lo que hay dentro, pero estos son temas que a mí no me importan.

—¿Es intransigente el público contigo?

—Volvemos a la pregunta de antes, es más intransigente con nosotros que con los otros compañeros que no son de Guadalajara, quizás nos exijan más por esto, y es bueno porque así tenemos que superarnos.

—Oye, José Luis, si te dijeran el fútbol o tu trabajo...

—Me gusta mucho jugar, pero me quedaría con el trabajo y sacrificaría el fútbol, pero gracias a Dios, puedo compaginarlo.

José Luis termina su refresco. Mira el reloj y me dice que tiene prisa. Algunas muchachitas que pasan le saludan. El corresponde con una amplia sonrisa. Ya es conocido. Y le gusta la popularidad. 18 años. Normal.

PASITEREC

Recepción provisional del Polideportivo

En la mañana del pasado sábado se procedió, por fin, a la recepción provisional del Pabellón Polideportivo Municipal, una vez que han sido pintadas todas las líneas de separación de terrenos de juego que los Arquitectos responsables de su construcción habían indicado el pasado día 10, cuando se decidió que debían ir pintadas y no con cinta adhesiva.

Asistieron al acto el Director facultativo de la obra, don Diego Vega, el arquitecto del C.S.D. don Juan Gómez Cuesta, personal técnico de la empresa constructora, Ferrovial, S. A., y el Concejal don Ricardo Calvo, por ausencia del Concejal Delegado de Deportes, don Eugenio Antoral.

Aunque con este acto se da por finalizada la construcción del Pabellón Polideportivo Municipal, parece ser que todavía no se han resuelto todos los trámites burocráticos, ya que falta por firmarse el acta de recepción de la obra, trámite que es de esperar que en esta semana se lleve a efecto con la firma de dicha acta por el Alcalde.

I Campeonato provincial de salvamento y socorrismo

Se celebró el pasado domingo en la piscina municipal, el primer campeonato provincial de salvamento y socorrismo organizado por la federación provincial de dicho deporte.

Al acto asistieron el Delegado provincial del CSD, Concejal delegado de deportes del Ayuntamiento, y numeroso público que siguió el desarrollo de las diferentes pruebas con interés. Los resultados fueron los siguientes:

CLASIFICACION GENERAL MASCULINA

1.—Mariano González Monge, 268,5 puntos, campeón; 2.—José Ramón Ortigado Alvarez, 249,1, subcampeón; 3.—Javier López López, 225,7; 4.—Angel José Bustillo Agudo, 208,8; 5.—José Luis García Ciprian, 202,4, hasta 14 clasificados.

CLASIFICACION POR PRUEBAS:

200 metros obstáculos, masculinos

1.—Angel José Bustillo Agudo, 88,6 puntos; 2.—Manuel Román Jasanada, 80,2; 3.—Mariano González Monge, 73; 4.—Juan Carlos Sanz Bravo, 69,1; 5.—Javier López López, 68.

Lanzamiento de salvavidas masculinos

1.—Angel Malo Ocaña, 94 puntos; 2.—Mariano González Mon-

ge, 87,5; 3.—Alfredo Romero Iturbe, 82,5; 4.—Luis Urrea González, 75,5; 5.—José Ramón Ortigado Alvarez, 68,5.

Arrastre de maniquí, masculinos

1.—José Ramón Ortigado Alvarez, 126,3 puntos; 2.—Mariano González Monge, 198; 3.—Juan Carlos Sanz Bravo, 102,6; 4.—Alfredo Romero Iturbe, 98,4; 5.—Javier López López, 96,2.

CLASIFICACION GENERAL FEMENINA:

1.—Purificación Aguayo Valverde, 48,3 puntos; 2.—Almudena Muñoz González, 27,8; 3.—Marta Román Jasanada, 12,5.

CLASIFICACION POR PRUEBAS:

200 metros obstáculos, femeninos

1.—Almudena Muñoz González, 0 puntos; 2.—Marta Román Jasanada, 0; 3.—Purificación Aguayo Valverde, 0.

Lanzamiento de salvavidas, femeninos

1.—Marta Román Jasanada, 12,5 puntos; 2.—Purificación Aguayo Valverde, 7,5; 3.—Almudena Muñoz González, 1.

Arrastre de maniquí, femeninos

1.—Purificación Aguayo Valverde, 40,8 puntos; 2.—Almudena Muñoz González, 26,8; 3.—Marta Román Jasanada, 0.

PESCA

Fracaso alcarreño en el I Trofeo Castellano-Manchego

Unicamente cabe hablar de fracaso para enjuiciar la labor de los pescadores alcarreños en el I Trofeo Castellano-Manchego de Pesca, que se ha celebrado el pasado fin de semana en aguas del embalse de Castrejón, organizado por la Delegación Provincial de Deportes de Toledo, bajo el patrocinio de la Diputación Provincial.

De los 25 participantes, cinco por cada una de las provincias que forman la región castellano-manchega, nuestros representantes obtuvieron la última posición por equipos, y en la com-

petición individual, tan sólo cabe destacar a Virgilio Busto Félix, que con 16 piezas y un peso total de 12.625 gramos, ocupó la quinta posición, consiguiendo la pieza mayor con un peso de 2.170 gramos; los restantes integrantes del equipo alcarreño ocuparon la 18 posición, José Luis Vicente Salamanca, con 5 piezas capturadas; Julio de las Heras Sierras en el puesto 21, con 4 piezas; Mariano San Juan Berlanga, en el 23, y José A. López Monge en el 24 ambos con tan sólo una pieza, lograda en las dos fases de que constaba el Campeonato.

Trial: Pablo J. Corralo, vencedor de la prueba 'Automercado San Andrés'

A pesar de que este año no habrá campeón provincial de Trial, continúan disputándose las pruebas programadas, en las que, como viene siendo habitual el número de pilotos alcarreños continúa siendo bastante escaso. El pasado domingo nuestra capital fue escenario de una prueba de Trial, denominada «Automercado San Andrés», organizada por el Moto Club Alcarreño, en la que en categoría senior tan sólo tomaron la salida 4 pilotos con licencia por Guadalajara, mientras que cinco lo fueron con licencia deportiva por otras provincias.

En esta categoría senior, la victoria fue para Pablo J. Corralo con 39 puntos, seguido de Juan José del Valle con 40, y Fernando de la Cruz con 43, hasta 9 clasificados. En junior, con participación de 13 pilotos, la vic-

toria final fue para Pedro García Gómez, con 37 puntos, que le permitieron alzarse con la victoria absoluta en la prueba, tras él se clasificaron Enrique Echezarreta Codina con 38 puntos, y Manuel Jiménez Pérez con 40. Por último en infantil tomaron la salida 4 pilotos correspondiendo la victoria a Félix Valles Rodríguez con 41 puntos, seguido de Francisco J. Carrasbal Onieva, con 87.

TRIAL TALLERES GROBA

Continuando con la programación prevista, el próximo domingo se celebrará en Chiloeches, una prueba de trial, de carácter nacional, sobre un recorrido de 4 kilómetros aproximadamente de longitud, con 10 zonas «no stop» al que habrá que dar dos vueltas.

"Sábetete Sancho, que no es un hombre más que otro si más no hace"



Sabias palabras las que D. Quijote dice a su buen escudero. Un consejo del máximo provecho.

Y para los hombres de nuestro tiempo, para los que quieren llegar a más, también hay un lugar donde estas palabras del Ingenioso Hidalgo se hacen realidad.

Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja siempre abierta al deseo de superación de sus clientes. Dispuesta a cubrir con su amplia gama de créditos, de todo tipo, las peticiones de las gentes del campo, de las familias, de las empresas, de todos los que busquen crecer y avanzar.



CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Guadalajara... "Un buen lugar"



Los estatutos del patronato municipal deportivo

Illegales y anticonstitucionales

El próximo día 3, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara debatirá el proyecto de estatutos del patronato deportivo municipal que han sido elaborados por la Delegación Municipal de Deportes, proyecto que FLORES Y ABEJAS ha podido conocer gracias al concejal responsable de esta Delegación Eugenio Antoral.

Desgraciadamente la primera impresión que uno saca de la lectura de este proyecto es totalmente negativa: no hay representatividad ninguna por parte de los deportistas, ni clubs, ni federaciones, ni asociaciones de ningún tipo, y ahondando en el tema, se llega a la conclusión de que este proyecto de estatutos es ilegal y anticonstitucional. Vayamos por partes.

Es ilegal porque va en contra del principio de representatividad establecido en la Ley General de la Cultura Física y del Deporte, en la que en su artículo 3, apartado 1, se dice textualmente: «La organización administrativa para el fomento y coordinación de la actividad físico-deportiva, se inspira en los principios de descentralización de funciones y representatividad de personas y entidades»; más adelante, en el apartado 3 del artículo 5, se señalan como competencias de los de los municipios «De acuerdo con su propio régimen jurídico y en colaboración con las administraciones públicas y con las asociaciones y entidades deportivas, las siguientes...». Aquí, en esta vulneración de los principios democráticos establecidos en la Ley General de la Cultura Física y del Deporte, radica la anticonstitucionalidad de estos Estatutos toda vez que la Constitución Española dice claramente en su artículo 9, párrafo tercero, que: «La Constitución garantiza el principio de legalidad, LA LEY KAKQUIA DE LAS NORMAS...».

¿Cómo son?, ¿en que consisten estos Estatutos?, ¿dónde radica su ilegalidad y anticonstitucionalidad?, se preguntará el lector.

Pues bien, el proyecto de Estatutos que ha redactado la Delegación Municipal de Deportes, es un plagio de los que en su día elaboró el Instituto de Estudios de Administración Local para municipios de más de cincuenta mil habitantes, en los que se han conservado algunos artículos, se ha suprimido otro, y se han modificado los más importantes, uno concretamente, el que hace referencia a la constitución de la Junta Rectora del Patronato.

Según los Estatutos tipo, que no son perfectos toda vez que en la Junta Rectora no están representados ni los deportistas ni los técnicos, forman parte como miembros natos de dicha Junta: Un Director de Centro Docente representando a la Enseñanza, y elegido entre ellos; un representante de las Federaciones Deportivas, elegido por votación entre las mismas; un representante de los clubs deportivos existentes en la localidad, elegido en votación entre los mismos; un representante de las Asociaciones de padres de alumnos, elegido en votación entre ellos; un representante de las Asociaciones de Vecinos, elegido por votación entre las mismas; un re-

presentante de las Asociaciones Juveniles, elegido por votación entre las mismas; un médico, a ser posible diplomado en medicina deportiva, y nombrado por la Junta Rectora y los directores gerentes, nombrados por la Junta Rectora, a propuesta del Presidente, a razón de uno por cada Instalación Deportiva que lo precise y que habrá de ser profesor de Educación Física titulado, además del Alcalde como Presidente del Patronato y de la Junta, el Concejal Delegado de Deportes, que será Vicepresidente, el Delegado Local de Deportes como representante del C.S.D. y en las localidades donde resida el Delegado Provincial de Deportes (caso de Guadalajara), lo será éste o persona en que él delegue y de dos a cuatro consejeros designados por el Pleno de la corporación municipal, no siendo condición necesaria que sean concejales o miembros de la Corporación. Pues bien, toda esta larga relación de miembros de la Junta Rectora, queda reducida en el Proyecto de Estatutos del Patronato Municipal Deportivo de Guadalajara a un médico nombrado por el Alcalde a propuesta del Vicepresidente, un profesor de Educación Física, monitor deportivo, preparador físico o entrenador titulado, nombrado por el Alcalde a propuesta del Vicepresidente, y un urbanista, arquitecto o aparejador, nombrado por el Alcalde a propuesta del Vicepresidente, además, claro está del Alcalde y Concejal Delegado de Deportes y seis vocales designados por el Pleno de la Corporación.

En resumen, se cortan de raíz los principios democratizadores que la Ley General de la Cultura Física y del Deporte pretendía introducir en el Deporte, suprimiéndose toda representatividad de las personas y entidades directamente vinculadas al deporte, y además se conceden al Vicepresidente y al Alcalde facultades soberanas para incorporar y cesar a un médico (no se precisa que sea diplomado en medicina deportiva), un urbanista y una persona a elegir entre un profesor de educación física, monitor deportivo, preparador físico o entrenador titulado, como si todos tuvieran idéntica preparación y conocimiento en materia deportiva.

No es este el único error de este proyecto de Estatutos, aunque sí el más grave; hay otros como puede ser la supresión de la obligatoriedad de que los Directores Gerentes de las instalaciones sean profesores de educación física, o la supresión de un artículo en el que se dispone que «todos los deportes que se practiquen en las instalaciones

deportivas se regirán por los reglamentos de las Federaciones Deportivas correspondientes», y aunque se trate de unos estatutos para regir entre otras cosas los destinos de los recintos deportivos, uno echa de menos un artículo en el que se haga mención expresa de la utilización de las instalaciones deportivas municipales para acontecimientos ajenos al deporte, criterios a seguir para su autorización, y destino de las cantidades ingresadas por estos conceptos extradeportivos que no deben ser otros más que el mantenimiento de las instalaciones deportivas.

Si el Ayuntamiento es cosa de todos, todos debemos sentirnos obligados a que sus realizaciones sean lo más perfectas posibles, corrigiendo y denunciando, si hace falta, posibles errores antes de que sean insalvables. Este es el caso del Proyecto de Estatutos del Patronato Municipal Deportivo que el próximo día 3 se someterá al pleno de la Corporación para su dictamen y aprobación. Como dicen los tauroinos: «Que Dios reparta suerte», porque si esto sigue adelante le va a hacer falta mucha al deporte provincial, aunque todavía estamos a tiempo, y rectificar es de sabios.

Angel ASENSIO

En Maranchón, Estringana y Bris se reunieron con varios ayuntamientos de la comarca

Los parlamentarios de UCD, Jesús Estringana Mínguez y José María Bris Gallego, a los que acompañaba el diputado provincial de la zona, Isaac Bueno García, se han reunido, en Maranchón, con alcaldes, concejales y secretarios de los Ayuntamientos de Ablanque, Anquela del Ducado, Luzón, Cobeta, Olmeda de Cobeta, Mazarete, Riba

de Saelices y Tobillos. Durante la reunión se analizó la problemática de la comarca y se puso de manifiesto por parte de los Ayuntamientos la escasez de revisión de los mismos y la necesidad de que los organismos provinciales y el partido en el Gobierno ayuden a resolver sus problemas.

Clausura del curso en la Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Arenal»

El pasado jueves, tuvo lugar la clausura del curso de actividades realizadas por la Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Arenal».

La presidenta, Juana Quilez, hizo una síntesis de la labor realizada, los logros obtenidos, resaltando las muchas altas habiadas, y expuso los proyectos ambiciosos en mejoras para con los demás (mutualidad, guardería, etc.) que la Asociación, en unión de la Federación Nacional de la cual depende, piensa llevar a cabo.

El curso se reanudará en el próximo octubre con la Asamblea General. No obstante toda

información que las asociadas precisen referente a los temas de consumo, podrán consultarlo según se les indicó.

Seguidamente se celebró una animada convivencia.

El jueves anterior se realizó una excursión a Pastrana y Nueva Sierra. En el primer lugar se visitó preferentemente la Colegiata, museo y Convento Franciscano.

Muebles HITA

C/. Cifuentes, 33

Le descontamos un 30 por 100 en la compra de cualquier colchón.

agricultor.

CUBRA TODOS LOS GASTOS DERIVADOS DE SU RECOLECCION (alquiler de cosechadoras, gastos de combustibles, transportes, almacenamientos, etc.) con la ayuda financiera de la *Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara*, a través del

CREDITO COSECHA

Cuantía: sin limitación

Interés: 9% anual

Plazo: hasta 6 meses

Pase por cualquier oficina de las 44 que tenemos establecidas en la Provincia y resolveremos su "crédito cosecha" con rapidez y agilidad

agrocapi⁸⁰

SERVICIOS FINANCIEROS PARA LA AGRICULTURA DE LA

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara LA NUESTRA

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Sobre la no recepción del UHF en gran parte de la provincia

Interesante y caro volumen de la revista 'Wad-al-hayara'

El PCE solicita intervención a la Diputación

El PCE de Guadalajara se ha dirigido a la Diputación Provincial solicitando su intervención ante los organismos competentes sobre el problema de la no recepción del UHF en gran parte de la provincia de Guadalajara. El escrito, firmado por su secretario provincial, Francisco Palero, es el siguiente:

«Uno de los hechos que acrecienta la marginación de varias comarcas de nuestra provincia, es la no recepción del segundo programa de UHF de RTVE.

En los últimos meses, se han producido acontecimientos tales como el último debate parlamentario y moción de censura del PSOE que fue retransmitido en directo por dicho segundo canal y al que muchos ciudadanos

de nuestra provincia no han tenido oportunidad de acceder, lo cual, dada la trascendencia del debate, supone una grave limitación en cuanto a la información íntegra de uno de los acontecimientos más importantes que se han dado en nuestro país. El reciente campeonato de fútbol europeo, es otro acontecimiento del que, en lo que a retransmisiones del segundo canal, se han visto privados numerosos pueblos de la provincia, así como otros programas de indudable interés cultural.

Relativo a este tema, la dirección técnica de TVE en comunicado dirigido al Ayuntamiento de Sigüenza y referido a su comarca, de fecha 5-5-78, manifestó que tal problema requería el estudio de soluciones mediante la instalación de fuentes de señal intermedia. En marzo de este año aparece en la prensa provincial la referencia de un informe de RTVE remitido a parlamentarios de esta provincia en el que se habla de que el coste aproximado para realizar un plan de renovación a instalación de reemisores en Guadalajara es de 255 millones de pesetas, sin concretar más en dicha solución.

Mientras tanto, se sigue dando el hecho paradójico de que el segundo canal de UHF se reciba

ya en regiones de la periferia del Estado, que tienen todo el derecho de recibirlo, y por el contrario siga sin verse en comarcas que no distan más de 120 kilómetros de Madrid.

Esta situación repercute en el grado de marginación que afecta a la provincia de Guadalajara y ya fue objeto de una interpelación de la oposición en la anterior legislatura, por lo que nos parece que ya es momento de pedir mayor concreción en un tema de evidente interés provincial.

Por esta razón nos dirigimos a esa Diputación provincial, porque consideramos que la misma debería intervenir en el tema en la siguiente dirección:

a) Investigación sobre si existe algún plan en marcha para que la visión de los dos canales de RTVE sea completa en la provincia.

b) Analizando los problemas técnicos que impiden la recepción del segundo canal UHF en diversas zonas de nuestra provincia.

c) De no haber ninguna solución en marcha por parte del Gobierno pensamos que la Diputación, debería realizar todas las gestiones oportunas para solucionar este problema.

Acaba de salir a la calle el número 7 de la revista «Wad-al-hayara», editada por la Institución Provincial de Cultura «Marques de Santillana», y con periodicidad anual.

La revista consta de 500 páginas que acogen nada menos que 30 trabajos, más grabados, mapas y fotos. Sus autores son conocidos investigadores de Guadalajara como Herrera Casado, López de los Mozos, Sanz y Díaz; Molina Piñedo, Eulalia Castellote, a quienes se unen prestigiosos nombres a nivel nacional.

En el campo de la arqueología hay tres trabajos sobre la época celtibérica y romana en Guadalajara. Pertenecen a María del Rosario García Huerta (necrópolis de la Edad de Hierro de la Olmeda de Jadraque), Mercedes de Paz Escribano (Necrópolis céltica de Atance) y Manuel Villarino (inscripciones latinas en Espinosa de Henares).

En el terreno de la numismática, Octavio Gil Farrés escribe sobre un tesoro de denarios hispanorromanos de plata descubierto en Taracena, reproduciendo gran número de estas monedas.

Dentro del capítulo de la historia, fray Ernesto Zaragoza Pascual se refiere al Monasterio Benedictino de Sopenán, mientras que fray Ramón Molina Piñedo aporta un artículo sobre la peste de 1599 en la comarca de la Campiña. Juan Carlos Flores Auñón publica un trabajo sobre las Cortes que el Reino de Castilla celebró en la ciudad de Guadalajara el año 1390. Es también de destacar el estudio de José Antonio Tomé Ortiz de la Torre sobre los orígenes del

Derecho Laboral Internacional, centrándose en unos conflictos laborales de los obreros holandeses en la fábrica de paños de Guadalajara.

Los trabajos sobre arte son especialmente significativos, por su cantidad y calidad, dentro de la revista. El cronista provincial, Antonio Herrera, escribe sobre la iglesia de Jodra del Pinar, los escultores alcarreños del siglo XVI, la estancia de unos pintores flamencos en Hita y la construcción del tabernáculo de Mondéjar por un artista holandés.

José María Ferrer González publica un original trabajo sobre los Rollos y Picotas de la provincia; Pérez Arribas en torno al patio renacentista del palacio de Cogolludo; Margarita Estella sobre la iglesia de Chi loeches y Francisco Cortijo Ayuso sobre el gran órgano de la Colegiata de Pastrana, denunciando su actual estado y la necesidad de restauración.

José Ramón López de los Mozos y Eulalia Castellote publican trabajos sobre folclore.

En conjunto, se puede decir que la revista reúne un alto grado de calidad y es recomendable para cualquier interesado en las diferentes gamas de la cultura alcarreña.

Las pegadas pueden venir en el orden económico, ya que 1.000 pesetas no es un precio asequible a cualquier bolsillo. Por esta razón, aunque «Wad-al-hayara» merezca verdaderamente la pena, es difícil pensar que vaya a tener una circulación auténticamente popular.

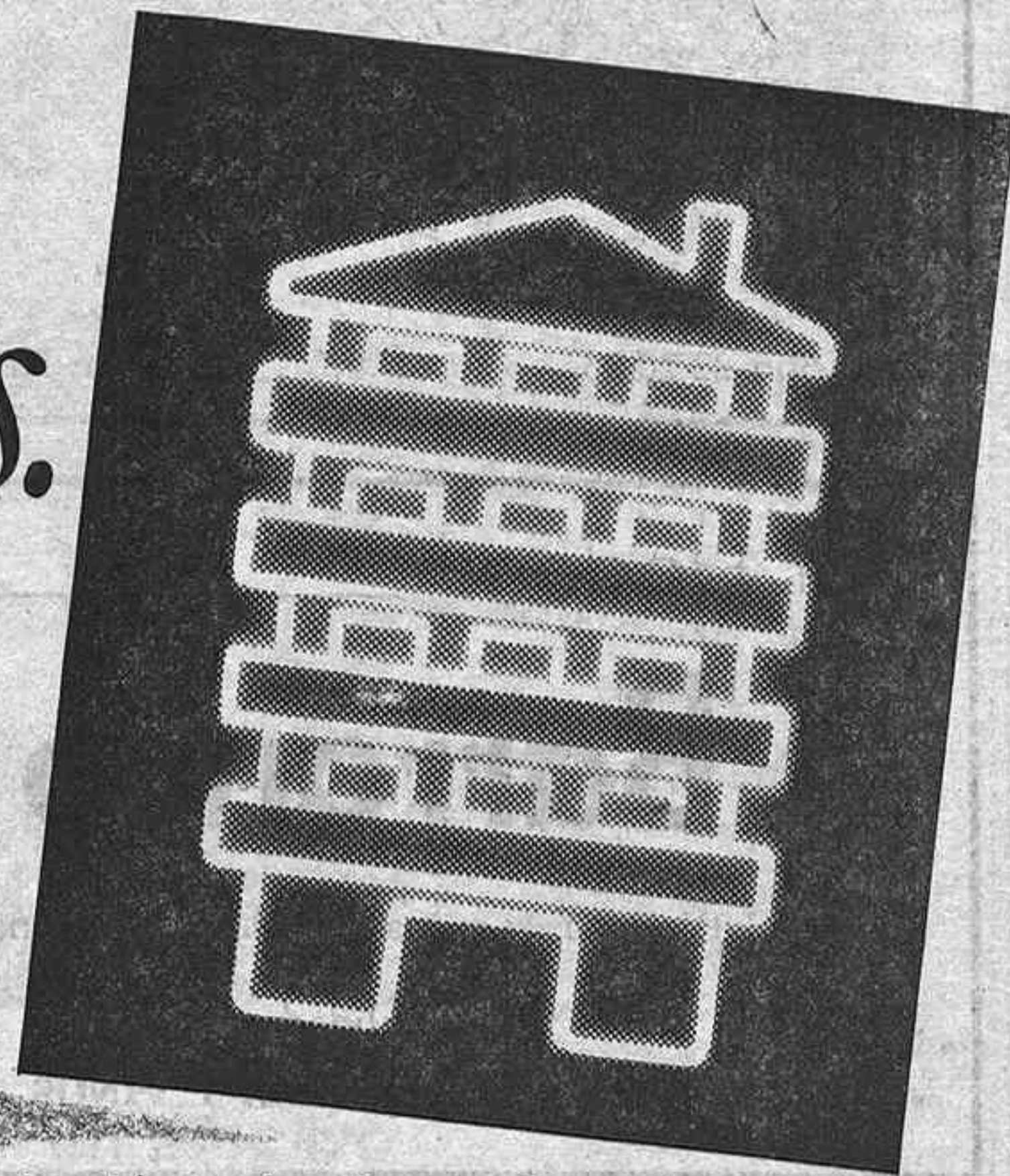
60 Kilos de Oro

8 de Julio

Gran Premio de la Cruz Roja



Si quieres interés por tu dinero e interés por tus ilusiones, ven a tu Caja de Ahorros.



Interés por tu dinero lo encontrarás en cualquier sitio. Interés por tus ilusiones, en las Cajas de Ahorros. Ven a tu Caja de Ahorros.



Encontrarás el interés y la ayuda que necesitas. En las Cajas de Ahorros Confederadas ahorrar es conseguir.

CAJAS DE AHORROS

CONFEDERADAS

Ahorrar es Conseguir.

Veraneo por la provincia

No todo el mundo puede disfrutar de unas vacaciones a lo largo del verano, por el contrario, mucha gente dispone únicamente de los fines de semana para suplir las ansiadas vacaciones. Si usted se queda, y también para los que nos visitan, nosotros pretendemos sugerirles y solucionarles su próximo fin de semana; para ello les informaremos puntualmente de los diferentes espectáculos, actos culturales... que se celebren en la provincia. Paralelamente arriesgaremos el hígado y lo que haga falta, visitando bares y haciendo rutas significativas y que merezcan la pena, por si usted quiere seguirnos. Visitaremos las zonas de la provincia apropiadas para el turismo, les describiremos paisajes, días de campo, rutas de bares, les mostraremos lo que de artístico y monumental existe en Guadalajara, por si usted no lo conoce y le apetece visitarlo. En definitiva, viajaremos primero nosotros para preparar su fin de semana, evitándole el riesgo de un posible chasco.

otros: Carlos Ballesteros, Mercedes Bohorque, Pablo Isasi, Francisco Merino, Jesús Molina, Gloria Osuna, Emilia Rubio, María Amparo Soto, Juan Vicario, Sergio Vidal y Ramón Durán.

El precio global para asistir a todos los actos del Festival es de 1.200 pesetas; también cabe la posibilidad de asistir únicamente a la representación teatral por el módico precio de 250 pesetas. —Por otra parte se inician, a lo largo de esta semana, las fiestas de Escamilla que comienzan hoy, día 2. El próximo sábado, día 5, comienzan las fiestas de Canredondo que durarán hasta el lunes siguiente.

Fiestas

—XVI Festival Medieval de Hita. Se celebra el próximo 5 de julio, y en el que se incluyen una representación de teatro medieval, este año «Dorotea Fenix» un torneo medieval de justas con espadas y lanzas, en el que además actuarán populares botargas y danzantes; y una gran cena medieval a base de sardinas asadas, migas, cordero, pan y vino. El programa de festejos

se inicia a las siete de la tarde con el torneo medieval: sortijaje de cañas, justas con espadas y lanzas, y la actuación de las botargas de Aleas, Montarrón Arbancón y Beleña, Morraches de Malpica de Tajo, danzantes de Majaerlaya, danzas de la Casa de Guadalajara en Madrid, dulzinas y gaiteros.

Seguidamente tendrá lugar la cena medieval, y a continuación la representación teatral, prevista para las diez de la noche, en la que bajo la dirección de Carlos Ballesteros actuarán entre

Teatro

—A partir del día 7 y hasta el 13 de julio, se celebrará el segundo certamen nacional de teatro, «Arcipreste de Hita», en el incomparable marco del Palacio del Infantado. De dicho certamen podrá encontrar cumplida información en nuestras páginas.

Compras

— Hemos buscado establecimientos con artículos originales en las que ir de compras puede significar una tarde divertida, sobre todo para las féminas. Así en «Pipo», puede adquirir posters increíbles, es el único establecimiento de Guadalajara que puede venderse. Y ya me dirán cuando los vean, de los delantales alusivos a los «Rodríguez» y demás especies masculinas con apuros domésticos, un regalo que hará recordar por mucho tiempo unas apuradas vacaciones.

Si su afición es la cerámica o los objetos antiguos, una visita a «El Almacén» seguro que le encandila. Puede encontrar toda clase de barros desde Priego a Extremadura, pasando por los de Toledo y Tendilla. Además puede encontrar ropa vieja, artículos mejicanos y cosas salidas de anticuarios y rebuscadas en viejos baúles. Todo un mundo, de verdad.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 750 ptas.
SEMESTRE... 375

URGENTE

Vendo casa 600 m.2
C/. Alvarfáñez de Minaya, 21
GUADALAJARA
Informes: Teléf. 270 04 80, de Madrid

La solución que FROM no halló

Erich FROM, en sus escritos mantenía la tesis de que el hombre del confort no es imaginativo ni creativo; muy al contrario, está inmerso en el aburrimiento, la ansiedad la violencia y el aislamiento.

FROM intuyó magistralmente uno de los grandes problemas de las sociedades de la opulencia y la superabundancia: el automatismo y la despersonalización; y no es que estemos, claro está, por la presente crisis. El hombre ha perdido el sentido humano de la vida cambiando por la producción y la posesión, y con él está perdiendo el gran placer de disfrutar con las cosas más nimias. Ya no se disfruta o encuentra recreo en la sombra de un nogal, por el contrario es preciso sudar a ritmo de música-disco durante horas, colocarse pinzas en los pantalones o insuflar coca-colas y hamburguesas en cantidades honrosamente rentables para el padre del invento. Depende de la manera de emplear su tiempo de ocio; usted puede ser un solitario paria sin suerte, o un triunfador envidiado y monótono.

Seguramente nuestro sesudo conocido no hubiera empleado su tiempo de ocio en empañarse el cerebro con tales disquisiciones, si hubiera tenido la gran suerte de recrearse en una modesta oreja de animal digno, que nada tiene que ver con la opulencia, pasada por la plancha y preparada por Jesús o Eduardo, —tanto monta, monta tanto—, en su establecimiento al que han denominado «Barranco» para poder regalar al cliente con un vino aragonés y la vista del virginal Barranco de la Hoz.

Eso sí; From se hubiese apuntado a serias dosis de personalización mediante la reflexión, que un establecimiento con nombre propio, no podía ser de otra manera conociendo al propietario, le hubiese facilitado en una tranquila y recoleta terraza, magistralmente lograda por Andrés, quien es capaz de curar a base de tranquilidad y buen líquido cualquier paranoia despersonalizadora.

Personalizado ya, se puede uno acercar al bar Dema para paladar toda clase de vinos, que usted puede elegir; nosotros le recomendamos la mistela por si

aún le queda algo de resaca mental, que además tiene la ventaja de hacer bueno el tema de la casa: «vacunese contra las caras largas». Evidentemente volverá a llenar la copa, tras tomar tres o cuatro minutos poner cara larga y pasará cuando menos el resto de la tarde entretenido en el asunto, lo que ya dudamos es que lo consiga; hasta ahora únicamente lo logran los grandes bebedores profesionales, esos que prueban, catan y catalogan. En todo caso si no lo consigue por lo menos habrá pasado un buen rato, y habrá logrado siguiendonos huir del automatismo a lo reflexivo, del vulgar a lo imaginativo, del tedio a la alegría, y por supuesto olvidarán la violencia y el aislamiento.

FROM, lamentablemente, no llegó a plantear soluciones al problema de la despersonalización que él sacó a la luz, pero estamos seguros que de conocer tales oasis síquicos los hubiera planteado.

F. BRINCO

Veranear económicamente

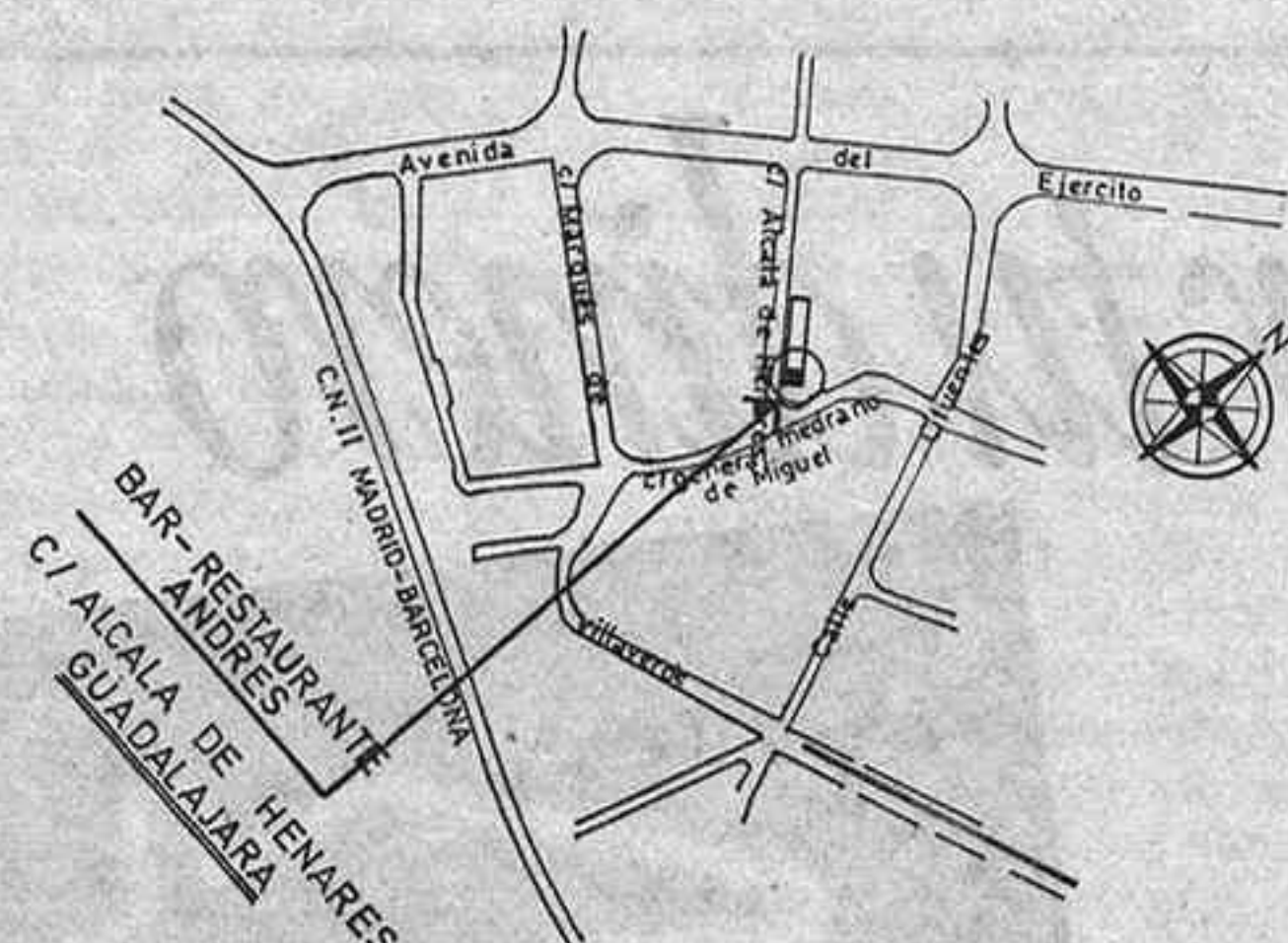
Mientras unos viajan a las playas marinas —a despecho de bombas y amenazas— otros deciden sentar sus reales mucho más cerca: así como en la ribera del Henares, aguas arriba del puente, donde los tenderetes, las tiendas de campaña y los aguaduchos han puesto ya su multicolor acogedura.

Para mejorar los «servicios» —no existe ninguno— se ha autorizado la instalación de un pequeño bar, que pagará su correspondiente estipendio a nuestro Ayuntamiento. ¡Lástima que falle el agual. Dentro de unos días, si Dios no lo remedia —y a estas alturas ya no caben milagros de la lluvia abundante— estos veraneantes modestísimos tendrán que bañarse en auténtico cieno. Les queda, como único consuelo, que el propietario del suelo les cobra muy poco y que, de momento, no se habla de bombas contra el «lujosísimo» complejo.

Bar - Terraza - Restaurante «ANDRES»

Bodas
Bautizos
Banquetes
Comuniones

Escalope «GORDOM BLUE»
Fondú
Solomillo
Postre «ANDRES»



Teléfono 22 20 95

C/. Alcalá de Henares, 10

Bar Bodega

Barranco

Avda. del Ejército, esquina C/. Alcalá de Henares

Especialidades:

OREJA A LA PLANCHA Y VINOS

Bar DEMA

VACUNESE CONTRA EL MAL HUMOR
VINOS MISTELAS

C/. General Medrano de Miguel, 6

Telf. 22 29 31

SI BUSCAS ALGO DIFERENTE,
PASATE POR

«El Almacén»

CERAMICA, REGALOS Y ARTESANIA

Y DE TODO UN POCO

Abierto tardes y sábado mañana

C/. Topete, núm. 8

GUADALAJARA

PIPO

POSTERS — MINIATURAS — BISUTERIA

REGALOS

Alvarfáñez de Minaya, 4

Teléfono 21 21 22

Pleno de la Diputación

Solicitan terreno para una nueva prisión

El Ministerio de Justicia tiene intención de construir un nuevo centro penitenciario en Guadalajara para 400 reclusos (200 preventivos y 200 penados), y a este propósito se ha dirigido a la Diputación Provincial solicitando 120.000 metros cuadrados de terreno.

La Diputación no dispone en estos momentos de un solar de estas condiciones, y parece ser que no hay otra solución que adquirirlo. El tema, de todos modos, quedó sobre la mesa, en el pleno ordinario de la Corporación Provincial celebrado el pasado miércoles.

LA REORGANIZACION DEL HOSPITAL

La Diputación quiere poner orden en el Hospital Provincial y para ello se contratará a un director-gerente por un año. Según dijo el diputado responsable del centro hospitalario es incuestionable que donde está cubierto este puesto las cosas van mejor, y para ello se pagarán los servicios de José Luis Pérez Rueda, experto en gerencia de hospitales, quien procederá en el período de un año a la necesaria reorganización. Pasado este tiempo se cubrirá la plaza por concurso-oposición.

La reorganización del Hospital parece preocupar a los diputados, quienes la estiman del todo necesaria para el buen funcionamiento del mismo. Pronto se estudiará, también, el horario de los médicos que prestan allí sus servicios, exigiéndoles una dedicación. «No puede ser —comentó un corporativo— que haya profesionales que cobren de cinco sitios y, por falta de tiempo, no trabajen satisfactoriamente en ninguno».

EL CAPELLAN

La discusión sobre el servicio religioso del hospital ocupó sus buenos minutos en el Pleno, aunque como ocurrió con otros temas, la falta de maduración en la propuesta provocó que se tuviese que dejar sobre la mesa a la espera de una consulta con el señor Obispo.

Las opiniones fueron para todos los gustos. Las monjas del Hospital y algún diputado prefieren que el capellán sea como un funcionario más de la plantilla, lo que conllevaría la convocatoria de un concurso-oposición libre. La razón para ello se explica en que piensan que, de esta forma, se estaría asegurando la continuidad en un futuro de este servicio religioso, aunque como muy bien puntualizó el secretario, señor Sevilla, si algún día los señores que estén sentados en los sillones de la Diputación no estiman necesario la función del capellán, hay muchas fórmulas legales para que prevalezca su criterio aún siendo el capellán un funcionario de la Corporación.

La opción más coherente, y parece ser que mayoritaria, entre los miembros de la Corporación Provincial, será firmar un contrato con el Obispado, quien será el que designe al sacerdote que se encargue de estos servicios religiosos. No obstante, y a petición del seguntino Gómez Gordo, una comisión de la Diputación visitará al señor Obis-

po para pedirle su opinión.

En este sentido un diputado partidario de haber zanjado el tema en la sesión, comentó. «A este paso, vamos a ver si también tenemos que pedir informe a Blas Piñar antes de decidirnos».

LAS MEDALLAS

El Presidente de la Diputación, Antonio López, expuso la necesidad de adquirir un remanente de distinciones para poder cumplir ante las insignes delegaciones que visiten el Palacio Provincial o se hagan merecedores de un reconocimiento público. Para todos ellos habrá, según categorías, un completo surtido de abejas de oro, plata, medallas de la provincia, escudos de madera, metal y una novedad: emblemas de cada partido judicial. Por distinciones, pues, que no quede. De los merecimientos hablaremos otro día.

SUBVENCIONES A LA CULTURA Y EL DEPORTE

Dentro del capítulo de subvenciones, se empezó por aprobar la primera lista de ayuntamientos que recibirán mil pesetas al año por cada alumno en régimen de concentración escolar.

En cultura, se dio el visto bueno a las siguientes ayudas: Asociación Cultural de Pastrana, 50.000 pesetas; Club Forja, 25.000 Asociación de Vecinos «Castilla» 10.000; Club Espeológico Seguntino, 25.000; Rondalla de Cifuentes, 10.000; Rondalla Santa Cecilia de Molina, 10.000; Asociación «101 cuerdas», de Sigüenza, 10.000 pesetas.

También fueron concedidas subvenciones a las asociaciones de amigos de los pueblos siguientes: Uceda, Monchales, Sigüenza, Hombrados, Milmarcos y Ruguilla.

En cuanto a clubs Deportivos la nueva lista de subvenciones es como sigue: Moto-Cross Almoquera, 10.000; C. F. Pastrana, 30.000; El Casar, 30.000; Fontanar, 30.000; Yunquera, 30.000 y Sigüenza, 50.000 pesetas.

Según puso de manifiesto el responsable de la Comisión de Deportes, se han atendido a todas las peticiones llegadas antes de la última reunión de dicha Comisión.

Igualmente se facultó al Presidente para negociar un convenio con la Federación Castellana de Fútbol para creación y mantenimiento de campos de juego. Según declaró el presidente de la Castellana, el seguntino Gil de la Serna, el convenio se aproximará a los 40 millones de pesetas.

RESTAURACION DE

MONUMENTOS ARTISTICOS: NO SE LLEGA A TIEMPO

Se habló de la posibilidad de establecer un convenio con la Dirección General correspondiente, que según parece ya se ha empezado a gestionar. El diputado Gómez Gordo, con buen criterio, propuso la creación de un equipo de urgencia para acometer las obras en monumentos artísticos que no pueden esperar, apoyándose en una idea de la Diputación de Gerona. «Hay veces que vamos a hacer la restauración —comentó— cuando el monumento se ha caído del todo».

La propuesta no se comentó en absoluto, y mucho me temo que caerá en saco roto.

Tampoco van demasiado bien las obras previstas para adjudicar dentro del Plan de Infraestructura III. Se quedó de acuerdo que serían los ayuntamientos quien efectuasen dicha adjudicación, pero pocos son los que han cumplido hasta ahora. ¿A qué se está esperando?

EL URANIO DE SOLANILLOS

Una Comisión de la Diputación se ha entrevistado con representantes de la Junta de Energía Nuclear para tratar sobre compensaciones a causa de los daños que sufre la finca de Solanillos, propiedad de la Diputación, por las prospecciones para detectar la existencia de uranio. Se ha firmado un convenio que establece una indemnización de la JEN en 15.000 pesetas por pozo abierto. El problema reside en las 958 perforaciones realizadas entre 1973 al 79, que no han reportado a la Diputación beneficio alguno. Por otro lado, se habló de la conveniencia de delimitar el terreno afectado por la explotación, que parece ser no alcanza el 20 por 100, y los perjuicios que pueda ocasionar una mina a cielo abierto en el futuro de la finca, al estar la mayoría del mineral de uranio a flor de tierra.

México a nuestra ciudad, y la que próximamente girará una Comisión de agricultura y pesca del Consejo de Europa.

EL DIA 5, EL FESTIVAL DE HITA

El diputado Angel del Amo informó de las gestiones realizadas para la celebración del Festival de Hita el próximo día 5, en su calidad de gerente del afamado festival medieval, noticia de la que tuvieron conocimiento alguno de sus compañeros en ese preciso momento.

En el punto «manifestaciones de la presidencia» se informó, entre otras cosas, de la visita de la Cámara de Industria de

Dentro de ruegos y preguntas, Angel del Amo efectuó tres propuestas: incluir en los libros editados por la Institución de Cultura «Marqués de Santillana» el escudo de la Diputación; reeditar los libros agotados y que el público sigue solicitando, y enviar sendos telegramas al Ministro del Interior y Presidente de la República Francesa para manifestar la indignación de la Corporación Provincial por los atentados de ETA pm. contra el sector turístico, y la facilidad de movimiento de los terroristas vascos en territorio francés. Ambos telegramas fueron aceptados.

La sesión terminó cerca de las 4,30 de la tarde, empleándose cinco horas en discutir los 43 puntos del Orden del Día.

S. BARRA

Usted puede conseguir:

1 Un regalo seguro: Por los ingresos desde 7.000 pesetas en adelante realizados los días 3, 4 y 5 de julio; la Caja obsequia a sus clientes con un práctico regalo.

Además, al abrir su obsequio, usted conseguirá una de las siguientes posibilidades sorpresa:

2 Un talón de un millón de pesetas, que podrá hacer efectivo si las cuatro últimas cifras con que va numerado coinciden con las cuatro últimas del primer premio de la Lotería Nacional del día 12 de julio de 1980 «Sorteo Extraordinario de Vacaciones».

3 Un talón de cien mil pesetas, que podrá hacer efectivo si las tres últimas cifras de su numeración coinciden con las tres últimas del primer premio del mismo sorteo de la Lotería Nacional.

4 Un talón de diez mil pesetas, que podrá hacer efectivo si las dos últimas cifras de su numeración coinciden con las dos últimas del primer premio del mismo sorteo de la Lotería Nacional.

5 Un pasaje para dos personas de un Crucero por el Mediterráneo, visitando los puertos de Montecarlo, Livorno (Florencia y Pisa), La Valetta (Malta), Bizerta (Túnez), Ajaccio (Córcega), en un magnífico trayecto atlántico. 250 viajes que se sortearán en Zaragoza, ante notario, el día 14 de julio

INGRESOS DESDE 7.000 PESETAS EN ADELANTE

REGALOS
DINERO
VACACIONES

3-4 y 5 de JULIO

24 MILLONES
EN EFECTIVO

- Miles de regalos
- 24 millones de ptas. en efectivo
- 250 pasajes para un Crucero por el Mediterráneo



CAJA DE AHORROS
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Parlamentarios alcarreños se entrevistaron con el Ministro de Comercio

Los parlamentarios centristas Luis de Grandes Pascual y don José María Bris Gallego, se han reunido en Madrid con el Ministro de Comercio y Turismo, Luis Gamir Casares. En la entrevista mantenida por nuestros parlamentarios con el señor Gamir, se puso de manifiesto por parte

de aquellos la preocupación por los problemas de infraestructura que está sufriendo el único Parador Nacional de la Provincia, el del Castillo de Sigüenza, al tiempo que se le instó para que el ministerio tome las medidas oportunas para su rápida solución.

Luis de Grandes, con el Ministro de Agricultura

El diputado de UCD para el Congreso, don Luis de Grandes Pascual, ha mantenido una entrevista con el Ministro de Agricultura don Jaime Lamo de Espinosa; dicha entrevista forma parte de los contactos que los parlamentarios de UCD están

manteniendo con las autoridades de dicho Departamento con el fin de conseguir para la provincia los objetivos que le fueron expuestos durante la visita realizada hace unas semanas en compañía de la A.P.A.G.

La Junta Directiva del Cine-Club protesta por la prohibición del ciclo de cine

La Junta Directiva del Cine-Club «Alcarreño» ante la prohibición por parte del Gobernador Civil de la «I Muestra de Cine Alternativo», prevista para los días 24 al 27 de junio actual, quiere manifestar lo siguiente:

A) LA MUESTRA DE CINE ALTERNATIVO

Esta manifestación cultural de carácter cinematográfico la integraban una docena de cortos y medietrajados exhibidos durante años, hasta la saciedad en multitud de pueblos y ciudades de España, realizados todos ellos a excepción de «El Poder de las Centrales Nucleares» por cineastas españoles de reconocido prestigio, entre los que destacaban Iñaki Núñez, Carlos Tallefer, Lorenzo Soler, Rodolfo Pastor, etc., los dos primeros citados galardonados con varios premios en concursos cinematográficos nacionales e internacionales.

Con la «I Muestra de Cine Alternativo» el Cine-Club deseaba ampliar el conocimiento cinematográfico y cultural de los alcarreños divulgando un tipo de cine prácticamente inédito en Guadalajara y de esta forma, desde su parcela contribuir al enriquecimiento cultural de Guadalajara.

Para llevar a cabo las sesiones programadas para los días 24 al 27 de junio, esta Entidad contaba con la inestimable colaboración de la Caja de Ahorros Provincial y de la Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas (A.I.M.A.).

Por otro lado, como determina la preconstitucional Ley de Reunión con más de 72 horas de antelación a su inicio y como acostumbrábamos y era habitual en tres años de actividad y 54 películas o sesiones efectuadas, comunicamos oficialmente al Gobierno Civil dicha manifestación cultural.

B) LA ACTUACION DEL GOBIERNO CIVIL

1.—A las 14,30 horas del día 23, en el Gobierno Civil nos fue notificada una resolución

del Gobernador suspendiendo la «I Muestra de Cine Alternativo» alegando que habíamos vulnerado el R. D. 3071/1977, de 11 de noviembre.

2.—Que a las 20 horas del día 24, funcionarios de la Policía Gubernativa, provistos del correspondiente mandamiento judicial y cumpliendo instrucciones del Gobernador Civil, suspendían la devolución de abonos, se incautaban de pases para la Muestra, de 2.300 pesetas y citaban al representante del Cine Club a declarar en las dependencias gubernativas.

C) NUESTRA RESPUESTA

1.—Protestar enérgicamente y condenar tajantemente dicha actuación gubernativa que calificamos de injusta, anticonstitucional, arbitraria y vejatoria.

2.—Manifestar nuestra denuncia de este grave atentado a nuestra libertad de expresión y acción cultural que constituye un eslabón más de una larga cadena de arbitrariedades que la UCD responsable de la actuación del Gobierno Civil, Ministerio de Cultura y Diputación Provincial está cometiendo contra esta Entidad con el propósito de impedir su actividad cultural.

3.—Sumar nuestra voz a la que desde todos los puntos de España se están alzando denunciando la política cultural represiva del Partido en el Gobierno que está alcanzando cotas impropias de un país democrático y demuestra con ello su falta de voluntad y compromiso para construir un régimen que reconozca en la práctica la libertad cultural proclamada en nuestra Constitución.

4.—Manifestar nuestra total disposición a participar con todas aquellas fuerzas políticas, sindicales, culturales, ciudadanas, etc., en un esfuerzo unitario en defensa de la libertad de expresión y en todas aquellas acciones encaminadas a democratizar las instituciones culturales de la provincia y a poner en marcha de una vez la Casa de la Cultura de Guadalajara.

Creación de un nuevo Centro de Formación Profesional

El Claustro de Profesores del Instituto Politécnico Nacional de Guadalajara, del que es Director don Juan García Marín, acordó unánimemente expresar un VOTO DE GRACIAS al Delegado Provincial de Educación, don Pedro Fernández Fernández, por el éxito de sus gestiones para la Creación de un nuevo Centro de Formación Profesional en la Capital que se ubicará en el edificio que antiguamente ocupaba la Escuela de Maestría.

Gracias a esta utilización, no se abandonan unas céntricas edificaciones de gran solera y raigambre en Guadalajara. Inquietud que reiteradamente se había hecho eco la prensa local.

En este nuevo Centro se impartirán las Ramas del Metal, Automoción y Sanitaria que se

desglosan del Instituto Politécnico.

Plazos de matrícula en el INB «Brianda de Mendoza»

Plazos de Matrícula Oficial del I.N.B. «Brianda de Mendoza»: del 7 al 24 de Julio (Solo para alumnos que hayan aprobado todo el curso).

En el tablón de anuncios del Instituto tendrán toda la información necesaria (documentación y pago de la matrícula).

Guadalajara, 27 de Junio de 1980.—El Director.

Comisión municipal permanente

Puesta en funcionamiento de diversos colegios estatales

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente el pasado día veintisiete de junio, asistiendo el Alcalde, Francisco Javier de Irizar, y los concejales Juan Ignacio Begoña, Ricardo Calvo, Concepción Maestro, Jesús Salas, Carlos Torres y Leandro Cross, de la que entre los asuntos más importantes, se pueden destacar los siguientes:

—Se concedieron licencias de apertura de establecimientos para obrador de BOLLERIA en la calle Azucena, venta al por menor de HUEVOS y caza en Cifuentes, 35; para ULTRAMARINOS en Moscardó Guzmán, bloque 26; para BAR en Trav. de Matadero, y para venta de artículos FOTOGRAFICOS en Fernández Iparraguirre, 17.

—Se aprobaron facturas por obras y servicios realizados y 22 propuestas de gastos, por importe desconocido.

—Se aprobaron las bases de reparto de las contribuciones especiales que han de imponerse a los vecinos afectados de los barrios de Marchamalo, Usanos, Iriépal, Taracena y Valdenoches, por las obras a realizar comprendidas en el Plan de Infraestructura III de 1978.

—Se acordó autorizar a Industrias Mar, S. L. para instalar una terraza de verano con sillas y mesas en el callejón del Lobo, con la obligación por parte de Redes Industrias Mar de adecentar todo el callejón, con

el control de la Inspección de Obras y Servicios.

—También se autorizó a don Pablo Ortega, para la colocación de un kiosko durante la temporada de verano junto al puente Viejo en la margen del río Henares.

—Se acordó conceder la ayuda económica fijada para otros casos por esta Comisión Municipal Permanente, a la Asociación de Vecinos Miguel Hernández, para los festejos del barrio.

—Se dio cuenta del acta de recepción provisional del Colegio de E.G.B. de 16 unidades de la calle Layna Serrano.

—Se dio cuenta de que se habían puesto en funcionamiento los Colegios Nacionales Alvarfáñez de Minaya, Balconcillo II y Plan Sur.

—La Comisión, a propuesta del señor Alcalde-Presidente, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento en accidente de tráfico de la hija del concejal don Carlos Vaamonde Silva y que se le testimonie oficialmente la condolencia de la Corporación.

Las organizaciones hosteleras de Guadalajara condenan los atentados de ETA

En condena por las amenazas y agresiones terroristas de ETA contra centros turísticos, la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería, así como la Diputación Provincial, y los alcaldes de Sigüenza y Sacedón, nuestras más importantes ciudades turísticas, han cursado telegramas al ministro del Interior para condenar dichos actos y solidarizarse con las medidas del Gobierno.

Igualmente, han enviado telegramas al Presidente de la República Francesa, preocupados por la negligencia o inhibición de las autoridades de aquel país en perseguir a los terroristas vascos en Francia, con el resultado de unos actos que ponen en peligro el medio de vida de centenares de miles de trabajadores.

En concreto, el telegrama dirigido por la Delegación Nacional de Directores de Hotel (Delegación de Guadalajara) al Ministro del Interior es el siguiente:

«Ante salvajismo, barbarie e increíble crueldad acciones ETA, que atentan contra turismo español, expresan inequívocamente insolidaridad con otras autonomías del estado español, tratan de aniquilar industria hotelera, atentan contra vida trabajadores, crean inevitable antivassquismo, la Delegación Provincial de la Asociación Nacional de Directores de Hotel abomina repugnantes métodos terroristas y manifiesta solidaridad con Gobierno y Parlamento en lucha que desean definitiva contra ETA».

VIAJE COMODAMENTE

Taxi Mercedes

Aire acondicionado

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13 - 5.º B

Teléfonos 22 38 99 - 22 08 61

GUADALAJARA

MUFACE

MUTUALIDAD NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CONVOCATORIA DE PLAZAS EN EL COLEGIO «NUESTRA SEÑORA DEL PILAR» DE ZARAGOZA Y COLEGIO MAYOR «JUAN LUIS VIVES» DE MADRID; AMBOS DEPENDIENTES DE ESTA MUTUALIDAD, PARA EL CURSO 80-81

Para general conocimiento de los posibles interesados, se hace público que, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado —MUFACE—, calle Sigüenza, 14 bajo, en esta Ciudad, se halla expuesta la Orden de convocatoria de plazas para

- Alumnos becarios
- Alumnos huérfanos de Mutualistas de Enseñanza Primaria
- Hijos de Mutualista de Enseñanza Primaria
- Hijos de Mutualistas de Muface
- Alumnos libres

en Colegios y Colegios Mayores dependientes de la Mutualidad para el curso 80-81, advirtiendo que el próximo día 20 de julio finaliza el plazo para la presentación de solicitudes.

Guadalajara, 25 de junio de 1980

El Delegado Provincial.—Ilegible

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos, Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Junta General de la C.T.N.E.

TELEFONICA REPARTE UN DIVIDENDO DEL 11 POR CIENTO

Tomás Allende anunció mejoras importantes para el usuario.

“El Plan Cuatrienal prevé un sustancial desarrollo de las comunicaciones”

“La inversión permitirá mantener decenas de miles de puestos de trabajo en la industria”.

El Presidente de la Telefónica, Tomás Allende, en su discurso en la Junta General de Accionistas, celebrada el día 27 de junio, en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, entre otras cosas, dijo: En un año en el que las dificultades generales del mundo económico se vieron además aumentadas por particulares actitudes hacia nuestra Compañía, considero doblemente necesario expresar mi más profundo agradecimiento hacia todos aquellos sectores de la Administración, de la Banca y Cajas de Ahorro, Prensa y Medios de Comunicación, así como a nuestros abonados, accionistas y empleados que nos ayudaron con su comprensión y confianza.

En relación con el Ejercicio 1979 podemos presentar un Balance satisfactorio dentro del conjunto de dificultades por el que atravesó durante el pasado año la economía española. Aunque las inversiones totales se vieron reducidas en un 9% sobre las previsiones, el año estuvo presidido por la eficacia técnica interna, por unas relaciones laborales que demuestran la madurez de nuestras centrales sindicales y la voluntad de entendimiento de la Dirección, una creciente interrelación con otros países y un resultado económico que arroja un beneficio de 21.876 millones de pesetas lo que permite proponer la aprobación del reparto de un dividendo del 11%, medio punto superior al del año pasado.

Una Compañía como la nuestra necesita, como concesionaria que es de un servicio público integrarse lo más posible en el entorno socioló-

gico en el que está inmersa, en un ambiente de mutua confianza y seguridad entre el suministrador y receptor de este servicio.

La imagen de buena fe y eficacia de los 60.000 hombres y mujeres que trabajan en la Empresa, se trató de enturbiar en el último trimestre de 1979, mediante desorbitadas campañas. Volvemos a proclamar que esta Compañía en todo momento ha actuado, actúa y actuará dentro del más estricto respeto a la normativa legal establecida, teniendo presente como primordial objetivo el mejor servicio de nuestros usuarios en general, realidad que se ha ido imponiendo paulatinamente en todos los medios responsables del país.

El futuro de la telecomunicación y el porvenir de la industria electrónica nacional ha saltado incluso a los escaños del Parlamento, lo que representa un inapreciable apoyo moral a nuestros postulados. La Administración, con un claro concepto de la importancia del tema y con un profundo análisis de las objetivas realidades que le fueron presentadas, ha ido calando cada vez más hondo en esta problemática general merced a la transparencia de nuestros datos, a la solidez de nuestros argumentos y a la buena fe manifiesta de todas nuestras actitudes, lo que hace que nos enfrentemos con un horizonte que aunque no exento de dificultades, abre un camino de esperanzas de cara al futuro.

El Plan Cuatrienal presentado públi-

camente por el Ministro de Transportes y Comunicaciones prevé un razonable desarrollo con unas previsiones concretas de financiación y correspondientes realizaciones.

Tanto en el Plan, como en todos nuestros planteamientos, debe resaltar las siguientes ideas fundamentales:

- a) La progresiva complejidad de las comunicaciones telefónicas y por lo tanto el aumento de costo a medida que el número de teléfonos crece.
- b) La necesidad de una programación a largo plazo.
- c) La obligatoriedad de fuertes amortizaciones a causa del uso y obsolescencia tecnológica.
- d) La necesidad de autofinanciación para mantener y mejorar el nivel de servicio.
- e) la constatación real del desnivel existente entre costes y tarifas y el bajo nivel de las mismas en relación con otros países.
- f) la lógica de que exista una estructura de tarifas que logre una justa distribución de los costes del servicio con las imprescindibles compensaciones internas.

Durante 1979 hemos llegado ya a una cifra de más de 11 millones de teléfonos, hemos puesto las bases de la implantación de las técnicas electrónicas, hemos acrecentado nuestro prestigio a nivel internacional, definido una nueva política de tarifas que marca un paso de mejora de racionalidad de la misma y hemos hecho importantes esfuerzos para



ACCIONISTAS PRESENTES: ACCIONES REPRESENTADAS: CAPITAL REPRESENTADO: ACUERDOS: Repartir un dividendo complementario del 6% (que con el repartido a cuenta del 5% totaliza un 11% anual) y emitir obligaciones hasta el máximo legal autorizado.

superar las dificultades financieras y no paralizar la inversión, que significa la disposición en el futuro de un servicio público para centenares de miles de nuevos usuarios y el mantenimiento de decenas de miles de puestos de trabajo para la industria.

Estamos dispuestos a perfeccionar al máximo nuestras prestaciones y atención al usuario; con la actualización continua de servicios y modos de actuación acordes a la dinámica de una sociedad que evoluciona dentro de la libertad. A título de ejemplo se va a establecer desde ahora mismo una modalidad de desconexión temporal del teléfono para aquellas personas que lo soliciten durante un tiempo de ausencia o vacaciones, mediante un pequeño pago de desconexión y conexión.

En el futuro seguiremos esforzándonos en alcanzar las metas más altas posibles en el desarrollo de las comunicaciones sin perder nunca de

vista este objetivo fundamental que la Compañía tiene encargado por el Estado, pero sin perder tampoco de vista otras tres cuestiones fundamentales:

- 1.º Que existen ya unos usuarios a los que no podemos defraudar y respecto a los que no podemos permitir que se deteriore el servicio.
- 2.º Que el mismo Estado, para este cometido ha contratado con esta Compañía, que es una empresa cuya eficacia técnica y equilibrios económicos y financieros tenemos que cuidar, para que sea en todo momento capaz de cumplir su cometido.
- 3.º Que esta Compañía instrumento si de un servicio público, administra los intereses de miles de accionistas, alguno tan importante por su peso económico como el Patrimonio del Estado, y otros no menos importantes representados por un conjunto de 600.000 accionistas, que han depositado en la Empresa sus ahorros y su confianza.

Luis Rodríguez Castellá:

“MAS DE 11 MILLONES DE TELEFONOS A FINALES DEL 79”

“La Telefónica invirtió 93.035 millones de pesetas en el pasado año”

“3.300.000 nuevos usuarios al final del plan”

“La introducción de nuevas tecnologías tendrá en cuenta los problemas del proceso productivo”

La capacidad del equipo instalado al 31 de diciembre del 79 alcanzó los 7.357.763 de líneas, con una ganancia neta durante el año de 513.000 líneas. Para conseguir esta cifra, hemos tenido que realizar, entre altas y traslados, unas 725.000 instalaciones. Con estas palabras, el Consejero Delegado de la Compañía Telefónica, Luis Rodríguez Castellá, tras agradecer su presencia a cuantas personas se hallaban presentes en el acto, daba a conocer su informe ante la Junta General de Accionistas.

Refiriéndose a los teléfonos en servicio, indicó que se había alcanzado la cifra de 11.107.624, con un incremento del 7,7 por ciento sobre el mismo período del año anterior, pasando a los 29,4 millones por cien habitantes, con un incremento interanual del 7,7 por ciento. El número de pasos total registrado, consecuencia del consumo de los abonados regulares, alcanzó los 62.022 millones con un incremento de 7.200 millones sobre el año 1979.

En cuanto al carácter social del servicio telefónico, el Sr. Rodríguez Castellá informó que a finales del año pasado, se llegó a un total de 31.897 teléfonos de acceso total a la red, de los que, 27.703 quedaban instalados en cabinas y los 4.194 restantes en diversos Organismos con acceso al público.

Al analizar las principales cifras del Balance correspondiente a 1979, el Consejero Delegado de Telefónica dijo que, el Inmovilizado Neto ascendía a un total de 751.374 millones de pesetas, con un incremento del 20,66 por ciento sobre el año anterior. El fondo de amortización registraba los 375.845 millones de pesetas, que representa el 34,20 por ciento del valor bruto de la inversión amortizable y una mejora del

4,4 por ciento con relación a 1978. Los resultados del Ejercicio han alcanzado los 21.876 millones de pesetas, cifra que, aunque importante en valor absoluto, sólo representa el 4,70 por ciento de los Fondos propios de la Compañía.

Señaló el Sr. Rodríguez Castellá que la aportación de la Compañía Telefónica al Erario Público, totalizaba los 44.549 millones de pesetas desglosados en diferentes conceptos. En cuanto a la inversión bruta realizada, alcanzó un total de 93.035 millones de pesetas a través de los siguientes recursos: autofinanciación, ampliación de capital, emisión de obligaciones y recursos procedentes del mercado interior y exterior.

A continuación, se refirió al Plan Cuatrienal de la Compañía, recientemente presentado por el Ministro de Transportes y Comunicaciones a los medios de comunicación social, cuyas inversiones

comprendidas entre los años 1980 a 1984, alcanzan un total de 787.600 millones de pesetas. Estas inversiones permitirán la instalación durante el período de 4.217.000 líneas equivalentes. De ellas, 3.142.050 serán líneas normales urbanas, 468.340 líneas para el ámbito rural y el resto líneas internacionales y enlaces interurbanos equivalentes.

En dicho Plan, se contempla la introducción de las nuevas tecnologías pero con una evolución prudencial que permita, con los menores problemas en la adaptación del proceso productivo, seguir manteniendo el nivel de calidad y de avance técnico en el sector.

En relación con la modificación de las tarifas telefónicas, tras hacer referencia a la del 2 de julio del pasado año, indicó que con fecha 21 de mayo del presente año se autorizó, por la Comisión

BALANCES DE SITUACION

	(Millones de pesetas)	
	1978	1979
ACTIVO		
Inmovilizado.....	622.708	751.374
Existencias y deudores.....	45.375	62.292
Cuentas financieras.....	2.915	8.915
Cuentas transitorias.....	23.358	7.822
Cuentas de orden.....	15.714	15.955
Total Activo.....	710.070	846.358
PASIVO		
Capital y reservas.....	362.640	455.740
Aportaciones ajenas no reembolsables.....	1.280	2.068
Previsiones.....	5.921	6.774
Deudas a plazo largo y medio.....	226.062	254.444
Deudas a plazo corto.....	72.576	81.623
Cuentas transitorias.....	7.240	7.879
Resultados.....	18.637	21.876
Cuentas de orden.....	15.714	15.954
Total Pasivo.....	710.070	846.358

Delegada de Asuntos Económicos, una variación en las tarifas que, al tiempo que significa una mejora sustancial de la estructura de las mismas, acerca los precios a los costes de los servicios, con sus lógicas compensaciones. Sin embargo, la cifra a ingresar en el año con esta subida será del orden de los 16.000 millones de pesetas, con una reducción de 13.000 millones sobre lo solicitado, consecuencia del menor aumento -20 por ciento en vez del 25,9

por ciento y aplicación durante siete meses del presente año en lugar de los diez previstos en la petición.

Citó a continuación el Sr. Rodríguez Castellá la presencia y prestigio de la Compañía y sus suministradores en el mercado internacional -10.000 millones de exportación-, así como los desarrollos tecnológicos alcanzados en la mayoría de los casos en cooperación con los técnicos españoles, refiriéndose más concretamente a la positiva evolución en cables, aparatos telefónicos, conmutación y transmisión, merced a destacarse los nodos y centros de conmutación de paquetes para transmisión de datos, que nos independizarán de los suministros extranjeros.

Finalizó su informe el Consejero Delegado de Telefónica, resaltando el comportamiento, colaboración y espíritu de las mujeres y hombres que con su trabajo diario hacen y mantienen el servicio de la Compañía.

Los accionistas que lo deseen pueden retirar la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1979 en las oficinas del Departamento Financiero de la Compañía Telefónica.

VALOR DE LAS INSTALACIONES TELEFONICAS

	(Millones de pesetas)	
	1978	1979
Solares y edificios.....	88.167	93.963
Equipos de fuerza.....	19.238	27.918
Equipos de conmutación.....	228.048	324.144
Equipos de transmisión.....	83.872	111.055
Redes urbanas e interurbanas.....	320.654	345.348
Mobiliario, equipos de oficina y otros.....	3.620	4.221
Equipos de abonados.....	66.755	152.716
Otras instalaciones.....	968	1.062
Total instalaciones en servicio.....	811.322	1.060.427
Inmovilizado en curso.....	44.938	51.523
Total instalaciones telefónicas.....	856.260	1.111.950

CIFRAS SIGNIFICATIVAS

CONCEPTOS	1978	1979
Número de teléfonos	10.311.423	11.107.624
Teléfonos por 100 habitantes.....	28,0	29,4
Líneas en servicio.....	6.185.420	6.698.481
Peticiones pendientes.....	659.345	651.862
Conferencias interurbanas (miles).....	1.645.330	1.850.924
Conferencias internacionales de salida (miles).....	38.182	45.120
Número de empleados.....	59.720	61.681
Inversión bruta realizada en el año (millones de pesetas).....	91.239	93.035
Valor de la Planta Telefónica (millones de pesetas).....	856.260	1.111.950
Capital Social (millones de pesetas).....	178.009	213.610

Al fin el Ayuntamiento dio a conocer las cuentas

Las ferias-79 arrojaron un déficit de medio millón

La presente semana con motivo de la publicación de un extracto en el Boletín del Ayuntamiento «Calle Mayor», ya se ha conseguido desvelar el secreto de las cuentas de las ferias del

año pasado, tema tantas veces comentado como anunciado. El balance económico general arroja unos ingresos de 10.153.448 pesetas por unos gastos de 10.673.933, lo que supone un déficit de 520.485 pesetas.

El extracto general en grandes capítulos es el siguiente:

INGRESOS

— Existencia anterior (ejercicio de 1978)	266.075
— Aportaciones de los feriantes por la ocupación de terreno en el Real de la Feria	6.529.000
— Importe de los anuncios publicados en el programa oficial de las ferias y fiestas	755.000
— Importe de los donativos obtenidos del comercio, industria, agricultores y particulares	513.650
— Por importe de la recaudación obtenida por festivales de teatro, canción y otros	1.124.450
— Por ingresos obtenidos por celebración del concurso hípico	774.733
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	9.963.448
PENDIENTE DE COBRO	190.000
TOTAL INGRESOS DE LA CUENTA	10.153.448

GASTOS

— Subvenciones concedidas para pruebas deportivas, peñas, obras benéficas y culturales	773.200
— Pagos por gastos de personal colaborador (brigada de obras, vías, Policía Municipal, Bomberos, personal de la guardería infantil, personal del Servicio de Aguas, conductor y varios)	1.384.513
— Festivales de la canción, teatro, actos culturales, charangas y otros	3.503.947
— Gastos del concurso hípico	1.752.171
— Gastos por los encierros de vaquillas	479.925
— Gastos iluminación	220.000
— Gastos programas de festejos	1.544.000
— Gastos por gigantes y cabezudos	87.500
— Gastos varios	177.576
TOTAL GASTOS	9.922.632
FACTURAS PENDIENTES DE PAGO	751.301
TOTAL GASTOS DE LA CUENTA	10.673.933

Entrando en curiosidades sobre alguno de los meritorios capitulos diremos que el espectáculo mas popular y que tuvo mas aceptación de toda la Feria como fueron los encierros de vaquillas por las calles, le costo al Ayuntamiento poco menos de doscientas mil pesetas. Dentro del medio millón corto de gastos destacan las 238.000 pesetas que supuso el alquiler, transporte e instalación de las vallas del Ayuntamiento de Brihuega; la póliza de seguros que se suscribió ascendió a 72.000 pesetas, mientras que lo recaudado por entradas a la plaza en los dos días de encierro —sin contar por supuesto a los muchos «colones» que los hubo— llegó a las 304.000 pesetas.

Otro capítulo que en su día suscitó la polémica fue el famoso festival de la plaza de toros en el que se recaudaron 557.350 pesetas, mientras que los honorarios que se pagaron fueron 500.000 pesetas a Serrat y 400.000 a Sara Lezana y Serranito.

Sobre los restantes festivales, aparte de las cantidades que se recaudaron, diremos que las representaciones de Zarzuela en la Plaza de Toros arrojaron unos gastos de 295.360 pesetas; la actuación de la Compañía Teatral de Pablo Sanz y Asunción Villamil, 336.000; el conjunto de Rock «Cucharada» 125.000; el grupo «Nuevo Mester de Juglaría», 125.000; el teatro guiñol 115.000. En total, las tres charangas que

actuaron en la Feria se repartieron desigualmente 786.000 pesetas.

Cada una de las peñas recibió una subvención de 30.000 pesetas. El Deportivo Guadalajara, 150.000 y el Moto Club Alcarreño 168.000 se llevaron las mayores cantidades dentro de las ayudas deportivas.

La guardería infantil fue, sin duda, de lo más negativo, ya que se gastaron 180.000 pesetas en montarla y únicamente se recaudaron 1.300.

El concurso hípico, otro de los espectáculos multitudinarios de la Feria, rondó un déficit de casi el millón de pesetas.

Por último, reseñaremos que el Ayuntamiento deberá abonar a la Diputación una factura de 160.000 pesetas por honorarios de la Banda de Música durante las fiestas.

L. B.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Anibal Hernández
Teléfono 21 14 86

INGLES
Cursos de Verano
Profesor ALEX
C/. Sigüenza, 16 - 1.º A izqda.

Crónicas mesetarias

EL «DEBATE»

Bien entrada la noche del lunes se celebró en el Coliseo Luengo lo que debió ser un debate sobre la identidad regional de Guadalajara, organizado por el Ateneo de Guadalajara.

El acto había suscitado expectación, allí se congregó la flor y nata de nuestro espectro político, pero como primera consideración formal, tengo que decir que su resultado no ha paliado la necesidad democrática a que todo pueblo tiene derecho: el escuchar, contrastar y opinar libremente sobre una cuestión que no ha sido previamente matizada en los programas electorales de los partidos políticos. El debate no fue tal, sino propiamente una conferencia a cuatro bandas, dejando en un plano especial al presidente de la Junta, profesor Fernández Galiano, desempeñando el papel del individuo que se encuentra por encima del bien y del mal, como si realmente estuviese ajeno a la política partidista. Por otro lado, la inexistencia del coloquio —como es costumbre en todos los actos del Ateneo— privó a los asistentes de una intercomunicación activa, al estar limitados por la pregunta escrita, sin posibilidad de réplica, concediendo a los interpellados una impropia y desmesurada ventaja.

Ya en el terreno de lo concreto, el observador imparcial habrá sacado dos conclusiones significativas del «debate»: 1.— Que los partidos mayoritarios de Castilla-La Mancha están esencialmente de acuerdo con los principios básicos que inspiran los límites territoriales. 2.— Que estos principios son ciertamente abstractos, notoriamente inconscientes y paradójicamente contradictorios, pues mientras la izquierda no duda en dar exclusiva carta de naturaleza a los hechos (económicos) comunes que puedan unir a las cinco provincias en el futuro, UCD no tiene reparos en calificar a Castilla - La Mancha como un pueblo identificado en el terreno histórico, económico, geográfico y cultural. Es más, llegó a comparar a la provincia de Guadalajara con Ciudad Real, sin poder, claro, especificar las razones de esa identidad, como no fuera la condición de provincias deprimidas de todas ellas. Admitiendo, pues, como válida y razonada tal premisa, hemos de convenir que la región igual podía haberse formado con cinco que con 14 provincias, pues tanto al norte como al sur del Ente la pobreza es el denominador común.

Pormenorizando las intervenciones de los cuatro partidos que intervinieron en el «debate», las conclusiones son ciertamente sustanciosas, así como las contradicciones puestas en evidencia.

Los comunistas, a través de Francisco Palero, no manifiestan sus fervores por la composición de la región, pero tampoco reivindican el derecho a referendum democrático del pueblo de Guadalajara.

Los socialistas, por medio de Francisco Ramos, reconocen a las provincias el derecho a decidir su futuro, pero lo concretan mediante la decisión de unos ayuntamientos, formados por partidos estatistas, o centralistas en palabras de Rojas

Marcos, que nunca expusieron con claridad en el programa electoral su posición regional, en el caso de Guadalajara.

Para el Partido del Gobierno todo está perfectamente claro; Guadalajara es igual que Ciudad Real, y Sigüenza, entonces, se parece a El Toboso, asombrándose su diputado manchego, Blas Camacho, que Guadalajara pueda tener dudas sobre su identidad regional, para él perfectamente encardinada en Castilla - La Mancha. Extraña afirmación la del político de Ciudad Real, protagonista de una frase pronunciada en una rueda de prensa antes de las elecciones de 1977, que nunca podré olvidar: «Allí, en Ciudad Real, nos sentimos absolutamente manchegos y nada castellanos». Lógico, le contesté por entonces, aquí sucede todo lo contrario.

La posición más discordante en el «debate» partió de Carlos Torres, Alianza Popular, quien no dudaba de calificar de anticonstitucional a la región, por no atenderse a los principios culturales, históricos y geográficos que nuestra Ley Fundamental exige. Es positivo, también, que su partido pida un referendum para Guadalajara, única forma de expresión democrática, válida y sincera para conocer la posición del pueblo.

Como comentario general, el «debate» mostró la impresión —reconocida por el PCE— que los partidos se han precipitado en la constitución de una región, que tiene mucho de artificial, y que no suscita fervores ni por sus propios inventores. Su presidente negó que se hubiese procedido a la división de Castilla, que equivale a decir que Guadalajara o Cuenca nunca tuvo relación histórica con las tierras de Segovia y Soria, por ejemplo, dando toda una lección de premeditado desconocimiento.

En el «debate» se puso de manifiesto, por último, que los partidos estatales con presencia en Guadalajara no tienen vocación autonómica firme, pues de lo contrario se habrían apoyado en una nacionalidad histórica, como es Castilla, sin divisiones que la privan de su particularismo, condición indispensable para la respuesta popular a la solución política que implica el reto del estado descentralizado.

Igualmente todos están de acuerdo en la vía del 143 para acceder a la autonomía, privándose, por tanto, a las provincias, al rechazar la fórmula del 151 —que los partidos de izquierdas no dudaron de apoyar en Andalucía— de una consulta previa.

Hay una frase del comunista Pedro Bolívar que puede ser definitiva: «Se intenta imprimir un proceso dilatorio al proceso autonómico para diluir las autonomías históricas». Totalmente de acuerdo, señor Bolívar, pero yo añadiría otra: se está imponiendo un proceso autonómico formal, burocrático, costoso e irracional para impedir el resurgimiento de otras nacionalidades históricas. Y es en el que usted participa.

GALILEO

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

II Certamen «Arcipreste de Hita»

Seleccionados los 7 grupos que han de intervenir

El pasado día 23 se reunió la Comisión clasificadora del II Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», cuyo desarrollo ha de tener lugar entre los días 7 y 13 de julio, a las 11 de la noche, en el Patio de los Leones del Palacio del Infantado.

La Comisión ha estado integrada de la siguiente forma:

Presidente: don José Luis Martín Sánchez.

Vocales: doña María Cruz Crespo Martínez; don Lope Moreno Zamud; don Enrique Orcajada Egúta; don José Sanz Martín.

Secretaría: doña Carmen Clara Martínez de Tejada Gil.

Las obras que veremos en esta edición y los grupos que las pondrán en escena son las siguientes:

—«DIOS», original de Woody Allen y cuya interpretación correrá a cargo del Grupo «TIZ», Teatro Incontrolado de la localidad de Zaragoza.

—«COSAS DE MUCHACHOS», original de Willebaldo López, y cuya representación correrá a cargo del grupo «GENESIS TEATRAL TURO DE LA PEIRA», de la localidad de Barcelona.

—«LA CASA DE BERNARDA ALBA», de Federico García Lorca y cuya representación correrá a cargo del grupo «T.E.L.A.», Teatro Escuela Libre, de la localidad de Alcalá de Henares.

—«LAS CARTAS BOCA ABAJO», original de Antonio Buero Vallejo y cuya representación correrá a cargo del grupo de Teatro «JULIAN ROMEA», de Madrid.

—«LAS PLANCHADORAS», original de M. Martínez Mediero y cuya representación correrá a cargo del Colectivo «LA BUHARDILLA», de la localidad de Córdoba.

—«UBU REY», original de Alfred Jarry y cuya representación correrá a cargo del Colectivo «LLOTIMAR», de la localidad de Badajoz.

Como reservas para el caso que alguno de los anteriores grupos no pudiera acudir a la celebración del Certamen han sido seleccionadas las siguientes obras y en el orden que se indican:

—«EL ENFERMO IMAGINARIO», original de Moliere y cuya representación correrá a cargo del Grupo de Teatro «RITO», de Madrid.

—«ANILLOS PARA UNA DAMA», original de Antonio Gala y cuya representación correrá a cargo del grupo de Teatro de la Empresa FASA-RENAULT, de Palencia.

Las fechas de participación en el Certamen serán las siguientes:

Día 7 de julio: «El retablo de Santa Teresa» del autor y grupo citados en el anterior acuerdo.

Día 8 de julio: «Ubu Rey».

Día 9 de julio: «Las cartas boca abajo».

Día 10 de julio: «Dios».

Día 11 de julio: «Cosas de Muchachos».

Día 12 de julio: «Las Planchadoras».

Día 13 de julio: «La casa de Bernarda Alba».

Todas las obras seleccionadas y los grupos teatrales que las interpretarán se someterán a las bases del Certamen, así como a cualquier modificación que la Junta Organizadora del mismo estime conveniente realizar en cuanto a la organización.

Un Jurado designado al efecto por la Comisión Organizadora concederá los premios establecidos para este Certamen y que son los que siguen:

Al primer Grupo clasificado: 100.000 ptas. y Trofeo «Arcipreste de Hita».

Al segundo Grupo clasificado: 50.000 ptas. y Trofeo.

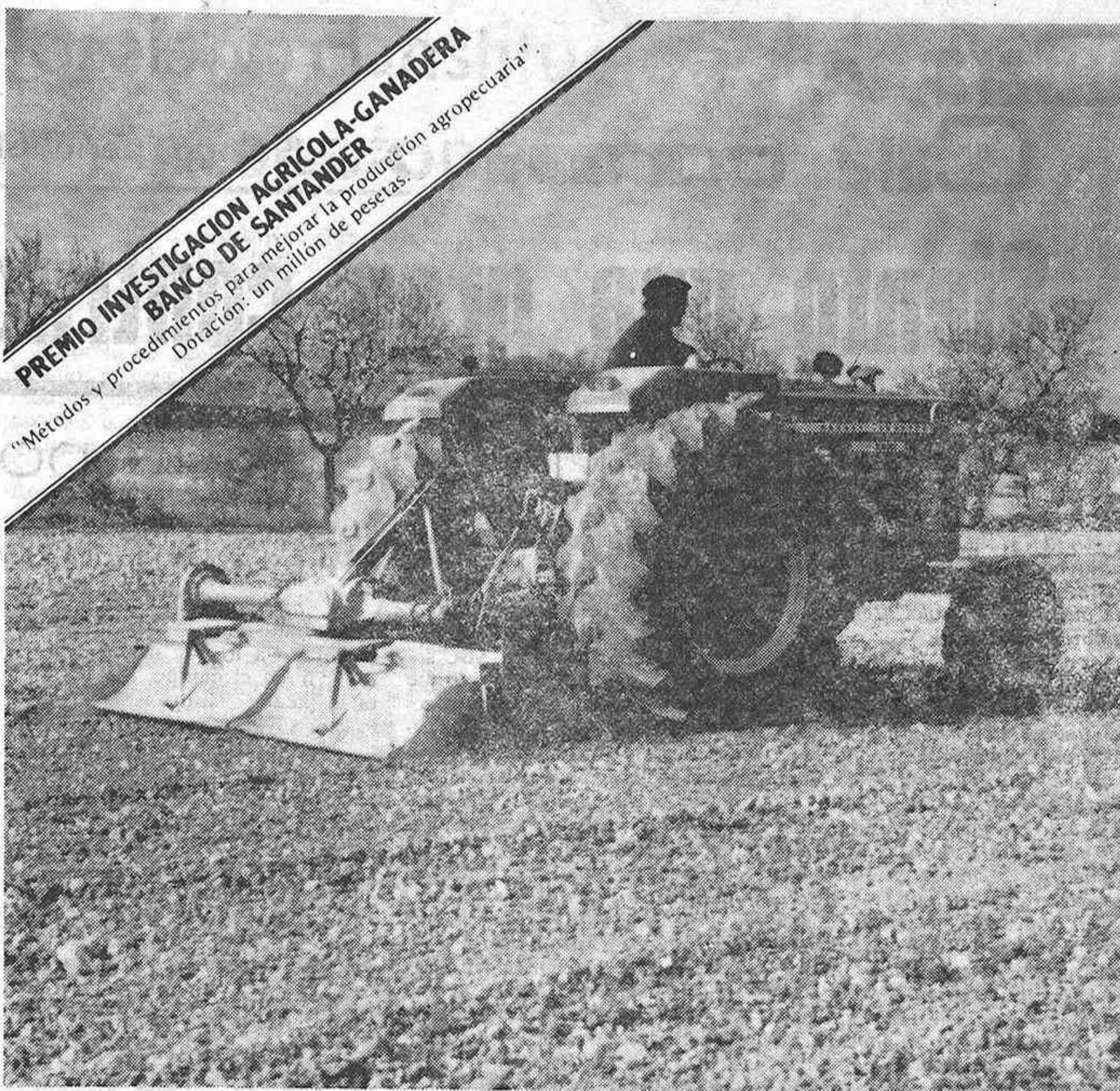
A la mejor Dirección: 25.000 ptas. y Trofeo Guadalajara «Diario de la mañana».

A la mejor interpretación femenina: Trofeo «El Ventorrero».

A la mejor interpretación masculina: Trofeo «Servicio Michelin».

Al mejor montaje y efectos especiales: «Cerrajerías Estalda».

El Jurado se reserva el derecho de conceder cuantas menciones honoríficas o premios de carácter especial estime convenientes siendo sus decisiones irrevocables.



PREMIO INVESTIGACION AGRICOLA-GANADERA
BANCO DE SANTANDER
 "Métodos y procedimientos para mejorar la producción agropecuaria"
 Dotación: un millón de pesetas.

El Banco de Santander sabe que no siempre basta sembrar para recoger.

Las tormentas no avisan.

Las lluvias no tienen horario.

La fertilidad de la tierra está siempre amenazada por la adversidad de los elementos.

El Banco de Santander quiere que el duro trabajo del agricultor sea más seguro.

Por eso, no desea limitarse a pagar en el acto los documentos negociables que justifican el precio de su cosecha.

Hay muchas otras cosas que podemos hacer por el agricultor español. Queremos ayudarle de

una manera práctica. El Banco de Santander dispone de Servicios especialmente concebidos para ayudar a hacer más seguro y rentable su duro trabajo.

Precisamente su trabajo es una de las mejores garantías para conseguir la financiación que precise.

Venga a hablar con los hombres del Banco de Santander. Ellos le aconsejarán de amigo a amigo.

A.B.E. nº 11.304/2

Ordenación por el Papa de 7 sacerdotes alcarreños

Sr. Director:

El pasado día 22 de junio, en la Basílica de San Pedro, recibieron la ordenación sacerdotal 45 jóvenes diáconos de diversos países. El Santo Padre, que administró el Sacramento del Orden a estos nuevos sacerdotes, tuvo después de la ceremonia palabras de afecto para cada uno de ellos y sus lugares de origen.

De los 45, 15 eran españoles, y de éstos, 7 procedían de un solo seminario: el de Sigüenza-Guadalajara. Para los que amamos esta querida provincia y diócesis es un motivo de orgullo que de nuestra juventud salgan estos servidores de Dios y de los hombres.

L'Osservatore Romano (22-VI-1980)

los califica en su portada como la «generación estilo Juan Pablo II», porque va marcada con las orientaciones que el Papa está dando continuamente a los sacerdotes en orden a una profunda renovación que, en perfecta sintonía con el C. Vaticano II, propone a la Iglesia para «atravesar gallardamente el umbral del año 2.000».

Quiero expresar, con legítimo orgullo alcarreño, mi satisfacción y la de mis amigos por estos nuevos sacerdotes de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, por el celo de su queridísimo obispo Mons. Laureano Castán, y por la admirable dedicación del rector del Seminario diocesano don Félix Ochayta.

Atentamente,

Angel LEIRA

BS

BANCO DE SANTANDER
Créditos Campo * Intereses especiales

Cara A Cara con...

Francisco García Marquina

Biólogo, periodista, poeta y amante de los castillos

«Siento una gran contradicción interior»

★ «Me jugué el cocido por Madrid y lo perdi»

—Desde «Liber Usualis» y «de la lluvia», hasta la «Guía de los Castillos de Guadalajara», hay un buen salto, ¿sólo literario o también vital?

—Verás...
(Pero Paco Marquina no es un hombre que pueda contestar así, de buenas a primeras, a una pregunta. Paco Marquina es un hombre con el que no es fácil conversar; tiende siempre a lo abstracto y general, a ampliar su propio horizonte cuando se encuentra en uno de sus elementos naturales: el lenguaje. Y digo en uno de ellos, porque tiene otro, que es la Naturaleza. Pero, a pesar de su capacidad de abstracción, una, después de conocerlo, se da cuenta de que su interés y su amor va más hacia las cosas concretas; un olor, una rama, una trucha. Y hablando de truchas, una piensa: ¿se interesará por todas y cada una de las que cría? Porque, además de biólogo, periodista y poeta, además de escritor de guías de castillos, además de Presidente de la Sección de Literatura de la «Institución Marqués de Santillana», y además de otras varias cosas, dirige una piscifactoría en Caspueñas, entre, sobre y por el río Ungría, a cuya corriente escribe y vive, eso sí, en plena contradicción consigo mismo, como mandan los cánones para las gentes inquietas y creativas).

«MEAPILAS» DEL SISTEMA

—Verás, el libro que acabo de publicar, la Guía de los Castillos de Guadalajara, fue, en principio, un encargo de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, y luego su texto fue censurado por los meapilas del sistema.

—¿Pongo meapilas?

—Pon meapilas. Y sigo. Como yo soy un ingenuo, me creía que la obra cultural de una institución de servicios, como es la Caja, tenía como finalidad la cultura; craso error por mi parte; así que, cuando resultó que el texto no era lo suficientemente halagador para los intereses de los impositores, pues ya no tenía sentido el libro y fue rechazado. Así que, como en el fondo era mi hijo, mi obra, pues por cabezonería y por divertimento he decidido publicarlo yo mismo. Está, por supuesto, muy lejos de los libros de poemas, e incluso del libro del río Ungría y tiene otras pretensiones distintas. Este es un libro literario pero menos, garboso y correcto, sin grandes cantidades de datos pero con un texto en cierto modo gracioso, y dirigido al gran público. Las fotografías son preciosas y, en resumen, me parece un libro atractivo. En fin, que creo que se venderá bien y falta que hace.

En cuanto a distancias vitales, pues no es este libro el que las marca. Yo, en principio, llegué a esta provincia gracias a un

tifus que cogí por ahí durante el cual leí el Viaje a la Alcarria, de Cela, libro que, además de parecerme excelente, me impulsó a conocer esta tierra. Vine a hacer un reportaje para ABC sobre cultivos acuícolas, porque verdaderamente tenía una preocupación, no solo técnica, sino humanística por descubrir fuentes nutritivas para una futura población, ya que en esto de los cultivos en el agua estamos a nivel paleolítico...

(Bueno. A partir de este momento, la larga conversación con él se hace una barajada de ideas, citas, vueltas atrás, retoma de diálogos anteriores, reflexión silenciosa, etc., de la que solo con mucho cuidado puede extraerse una, aunque ambigua, pálida idea de su compleja y contradictoria personalidad).

CON LAS TRUCHAS DE CASPUEÑAS

—Y entonces te quedaste en Caspueñas.

—Me quedé en Caspueñas. Me ofrecieron trabajo en vista de la minuciosidad y exactitud (porque esas son dos características mías) con que llevé a cabo el reportaje. Torrent, que es el dueño de las Piscifactorías, me ofreció, además del trabajo, la posibilidad de vivir en el campo, que siempre había sido uno de mis deseos. Por otra parte, yo venía de batirme el cobre y de jugarme el cocido en Madrid —cocido que por cierto perdí— y estaba un poco harto de andar haciendo test en las multinacionales y de intentar mostrarme agresivo, que es una de las cosas que parece que hay que ser para desenvolverse con éxito en sociedad, y que, evidentemente, no es una cualidad que posea...

—O sea, que no eres agresivo.
—En absoluto. Para empezar no soy en absoluto competitivo; hasta puede que parezca insolidario, porque mis anhelos —o lo que sean— los planteo en un terreno, en el que, decía no se quién, la victoria es imposible; debe ser por eso de ser poeta, y porque, por ser poeta, me siento en una soledad bastante grande. Claro, esto quiere decir que, en general, lo que hago tiene poco eco; pero si alguien encuentra ese eco en mis libros aunque sea poca gente, mi satisfacción es también mayor que la de los que son continuamente comprendidos. Y esto me gratifica. La poesía, además de responder a una necesidad implacable, es, secundariamente, un buen instrumento, y ahí conozco cuáles son las personas que pueden conexas conmigo: esa comprensión, a través de la escritura, no ofrece dudas.

—Así que te gusta vivir aquí, te gusta escribir y te gustan las truchas.

—Las truchas, en especial, no sé. Me gusta todo lo que hay en la naturaleza. La trucha es un animal muy limpio.

NATURALEZA E INDETERMINACION

—Y muy mojado...

—Mojadísimo —dice riéndose— Pero a lo que iba. Me gusta vivir en el campo, me encanta la palabra naturalista, que es lo que soy, y no es que me guste, es que necesito escribir. Tengo una gran obsesión por la exactitud, me neurotizaba, por ejemplo, no poder hablar globalmente y darme cuenta de que mis palabras o mis notas no son sino matizaciones y siento, al mismo tiempo, la necesidad de que todo encaje y que haya orden y mecánica en las cosas, mientras que, por otro lado, tengo un gran instinto anárquico y cierta propensión al desmeamiento. No sé cómo decirte: me atrae la cordura y, como contradicción, pienso, con Laing, que la cordura solo supone tener éxito en elaborar una personalidad falsa para adaptarse a falsas realidades.



—Estás hecho un lio, vaya.

—Bueno, no sé si especialmente, pero sí siento una gran contradicción interior. Soy, al mismo tiempo, una persona tímida y sensible, y un humorista.

—Será que te ries de tí mismo como defensa...

—Exacto. Pero además me siento raptado por las cosas intrascendentes y de detalle. Y me toca las narices oír a la gente que se presenta por la vida con una gran cara dura, decir que son tímidos. A la hora de las confidencias resulta que todo el mundo es tímido y sensible.

—Pero antes me decías que en Madrid te batiste el cobre a modo. Para batirse el cobre no se puede ser muy tímido.

—Se puede, se puede ser. Yo estaba metido en cuestiones más bien sociales que políticas, pero por ahí andaba el asunto, y lo que pasa es que soy capaz de cualquier cosa a pesar de todo, si me dejan un rato de reposo y reflexión: entonces me lanzo adelante y vengan los tiros por donde vengan. Otro asunto que me desazona son las cosas so-

lemnes; me encanta desmontar solemnidades y cargas míticas: por ejemplo, me molesta ese rechazo social hacia las serpientes y los cuervos, que no se que han hecho para merecerlo.

—Vives un poco apartado, ¿verdad?

—Pues sí; estoy en un momento de cierto desencanto. No encuentro resultado a mis esfuerzos y me estoy parando, quizá demasiado, a conocerme a mí mismo, porque creo que es la única forma de poder hacer algo serio. Claro que corro el peligro de dar vueltas eternamente alrededor de mí, como los palomos cojos de Darwin. Esto puede conducirme, como dice uno de esos filósofos que tú conoces, a cierta «voluptuosidad del pringue» y a un cierto descenso en las expectativas. No sé; vivir aislado en un molino de paz, pero quizá adormece.

EL VERSO COMO EXPRESION PREFERIDA

—Vamos a hablar de literatura ¿prefieres escribir en verso o en prosa?

—Mi carácter obsesivo y minucioso me inclina por el verso. Además, el lenguaje poético es críptico y elude el lenguaje directo, lo que le va también a mi forma de ser: puede uno ser autobiográfico sin sentirse mal, y esto lo digo, porque, pese al desencanto que te decía antes, yo vivo una cierta adolescencia —y espero no perderla hasta que la muerte nos separe— que consiste en mantener vivas las facultades de admirar, entusiasmar y emocionarme. Me encanta también la imaginación, porque, entre otras cosas, la imaginación marca el límite de la libertad: es imposible ser más libre de lo que uno imagina que puede ser. Pero hablábamos de escribir. El verso es más fácil y además no necesita de labor continuada, mientras que la novela precisa crear personajes y seguirlos. No es el caso de Cela, por ejemplo, que escribe algo que yo no llamo novelas. Cela saca a un tipo, lo mira, dice algo sobre él y luego lo devuelve. Hay mucho «personal» en sus novelas, pero pocos «personajes», ¿Estás de acuerdo con la idea?

—Sí, creo que sí.

—Pues me la acabo de inventar.

Y sigue cuando he acabado de reír:

—Pero estoy contento con mi libro «Nacimiento y mocedad del río Ungría», porque es el que ha sido más leído. La prosa llega más. Esto gratifica al escritor; esto y cosas tan triviales como un prólogo que he escrito hace poco para un libro sobre Valverde de los Arroyos, del que he quedado absolutamente satisfecho; ya ves, un prólogo que me encanta haber escrito y que respira cierta frescura, en el mejor de los sentidos.

—¿Tienes algún proyecto nuevo?

—Ya te digo que estoy en un momento de reflexión, en una especie de seno, pero sí, tengo varias ideas y alguna cosa empezada. Y en el momento en que me decida por alguna de ellas emprenderé el camino. Y que conste que el camino que yo elijo siempre no es el más corto, ni el más bueno. Yo elijo siempre el más hermoso.

Ahí está un poco de Francisco García Marquina, escritor alcarreño importado de Madrid, lleno de premios que no voy a enumerar porque no hay cosa que más me horrorice que la contabilización de los méritos, y que tiene la osadía de afirmar que no se arrepiente de nada de lo hecho, «porque —y son sus palabras— el arrepentimiento, además de ser una cierta cobardía, es inútil». Amén.

M. A. VELASCO

AYUNTAMIENTO DE
TRILLO
(Guadalajara)

ANUNCIO

De conformidad con los artículos 151 y 128 del Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se someten a información pública las Normas Subsidiarias del Planeamiento de este Municipio para que sean realizadas las alegaciones pertinentes durante el plazo de un mes.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Opinión pública

NOE MANZANARES VALERO

Ante difamaciones y engaños en torno a mi persona me he visto obligado a dejar bien explícito diversos puntos:

1.º Mis órganos genitales no han sufrido nunca ningún accidente.

2.º Si alguna persona lo duda, no tengo el más mínimo inconveniente en presentarle un certificado médico o si prefiere, en comprobarlos personalmente.

Carlos Torres negó la constitucionalidad del actual Ente preautonómico

(Viene de la primera página)

gional. Predominan hoy las fuerzas centrífugas sobre las centrípetas, con propósito de romper la unidad del Estado. AP huye del centralismo, tanto como del guirigay regionalista. La solidaridad entre las regiones es imprescindible y hay que buscar una adecuada homologación del proceso, ajustando unos marcos comunes, sin excepciones irritantes.

Las provincias tienen que pronunciarse libremente sobre a qué autonomía quieren integrarse. Guadalajara, en concreto, a nivel de AP, lo decidirá en un congreso y se respetará, a nivel nacional, lo que aquí se decida.

Analizó la especial circunstancia de Guadalajara, sobre todo en orden a su vinculación a Madrid, y dijo que los límites de la región no están bien definidos, porque Guadalajara no es La Mancha, que es cosa bien distinta.

PEDRO OLIVA (PC): Dijo que el PCE es autonomista por principio y derecho, y que lo era cuando nadie hablaba de autonomismo en España. Explicó como entiende el PCE a la región, que tiene más justificación en lo económico que en lo tradicional e histórico. Ni la historia ni las analogías constituyen aval de garantía. Lo que avala la identidad de las regiones son sus problemas actuales, y la emigración y el subdesarrollo son parientes en las cinco.

FRANCISCO RAMOS (PSOE): Salvo en las comunidades históricas, el proceso autonómico se encuentra bloqueado por un mal entendimiento de las fuerzas que influyen en las demás regiones y provincias.

Reclamó el derecho inviolable de los ciudadanos de cada provincia a expresar su voluntad y a decidir, en consecuencia, lo que les convenga en cada caso.

Se muestra partidario del artículo 143, con opinión y decisión de los ayuntamientos, pero siempre que estos escuchen, de verdad, a los vecinos a quienes

representan, para ver qué es lo que quieren y decidir, en última instancia, con arreglo al sentimiento mayoritario, aunque sentando que el PSOE consideraba que el verdadero encuadramiento regional de Guadalajara era Castilla - Mancha.

Dijo que Madrid debería tener un régimen especial, y que las autonomías deberían servir para acercar la Administración al administrado y no para otorgar prebendas ni crear clases políticas. Acabó abogando por la solidaridad entre las propias provincias.



Los secretarios provinciales del PSOE y PCE, Javier Solano y Francisco Palero, intervinieron poco y se mostraron poco emocionados con el actual proceso autonómico.

BLAS CAMACHO (UCD): Adujo a la formación de las provincias en 1833, merced a la reforma de Javier de Burgos, afirmando que las cinco provincias reunidas tenían una acusada identidad geográfica e histórica, y que también la tenían en cuanto se refiere a pobreza y despojo.

Madrid, según él, dejó de ser el pueblo integrante para pasar a ser el Estado mismo. Madrid, si entra en la región, «chuparía todo lo bueno de la región, y expulsaría hacia ella lo que no le conviniera». «La región, sin Guadalajara, quedaría coja».

FERNANDEZ GALIANO (Presidente del Ente): Advirtió que se iba a manifestar en su función de presidente y no en la de senador de UCD.

Resumió las tesis expuestas, viniendo a concluir en que los cuatro partidos, se mostraban acordes con la regionalización, y que tres de ellos lo estaban también con sus límites previstos. Reconoció que Guadalajara no es La Mancha, sino Castilla la Nueva, pero que su encuadramiento lógico era el actual.

Refiriéndose a Madrid, manifestó que la Región no desea la incorporación de Madrid, ya que vendría a romper la homogeneidad que hoy es evidente. Madrid, además, nos perjudicaría en el reparto que nos ha de corresponder con arreglo al módulo de la renta per cápita.

EL COLOQUIO

Consumidos estos turnos, el Presidente del Ateneo anunció que se modificaba sobre la marcha el desarrollo de la sesión, y que, dada la hora —diez y media de la noche— las intervenciones de los líderes provinciales se concretarían a su participación en el turno de preguntas formuladas por el auditorio.

Se anunció que éstas deberían presentarse por escrito, firmadas y con identificación del firmante. También dijo que no habría turnos de réplica para nadie.

CUATRO PREGUNTAS DE COMUNIDAD CASTELLANA

Las primeras cuatro preguntas en caer sobre la mesa fueron de Comunidad Castellana en Guadalajara, que las presentó utilizando papel de su membresía.

Una, sobre el por qué de la división de Castilla, fue contestada por Francisco Ramos. En su opinión, la división se ha producido porque aquí no había conciencia regional, como sucede en otras regiones.

Otra, sobre el significado de la Historia o la Economía, en el proceso de formación de las

nuevas regiones, dirigida al PCE, fue contestada por Francisco Ramos.

Dijo que el PCE no había hecho esta autonomía; que la hicieron unos señores, sin contar con nadie, porque así les convenía, y que nos encontramos metidos en ella sin ningún tipo de consulta. Dijo que la autonomía favorecía a los caciques, y que el proceso era largo y aun había tiempo de opinar. Abogó por un estatuto abierto, que permita modificar los actuales límites si así se decide.

Otra, sobre la conveniencia de someterlo a consulta popular, dirigida a AP, fue contestada por Carlos Torres, cuya intervención provocó uno de los momentos de tensión más notorios de la noche. Dijo que la formación del ente Castilla - Mancha era anticonstitucional, y que a nuestra región se la podía llamar la llorona, porque no se había hecho otra cosa que llorar y lamentarnos de la pobreza generalizada. Dijo que en 1833 se hicieron las provincias con un lápiz sobre un mapa, y que ahora se había trazado con un lápiz y muchos intereses. Abogó por un referéndum directo, en el que vote el pueblo, no los ayuntamientos, para saber, de verdad, qué es lo que quiere.

Otras preguntas se sucedieron en el curso del coloquio, en tanto la sala, por lo avanzado de la hora, se iba despoblando.

Luis de Grandes habló del estupor que le producían las manifestaciones de Carlos Torres, y Javier Caranias le contrarreplicó que todo lo que hacía UCD estuporizaba a cualquiera. El Presidente cortó el incidente.

Más tarde era Javier Solano quien, tras inclinarse por el 143, diciendo que era aceptable para

Castilla-Mancha, afirmaba que lo económico debía estar sobre lo histórico o emocional, y que «Las vacas sagradas de UCD habían roto el pacto para dispensar a Andalucía en el mismo trato que se había dispensado al país vasco o Cataluña».

Luis de Grandes y Blas Camacho, que se le «tragaban» con la mirada, no tuvieron ocasión de réplica; el presidente levantaba la sesión dejando sin contestar bastantes preguntas, que calificó como de estrictamente personales.

COLOFON

El debate, bien pensado y con buen propósito, se quedó a medio recorrido y resultó más decepcionante que convincente. Las nueve de la noche es demasiado tarde cuando hay tanta «telar» por cortar. El no dar derecho a réplica da todas las bazas al interpelado, que puede soltar la afirmación más peregrina sin que nadie le ponga en las «cuerdas» de su propio disparate. Y en la noche del lunes hubo más de un interviniente que habría sido puesto K.O. con la mayor facilidad. Guadalajara sigue necesitando el gran debate sobre su opción regional: un debate tan sincero, tan largo y minucioso como haya lugar. Un debate en el que los políticos y los espectadores tengan idénticos derechos y calcen los mismos «guantes» para la pelea.

Y una cosa, señor Presidente: aunque las cosas se pongan duras, no diga usted, para quitar hierro, que el debate es un juego. Para oír y opinar sobre nuestra autonomía hay dispuesto un buen puñado de personas; para jugar con ella, yo creo que no hay nadie.

El PSOE considera que el debate no se desarrolló plenamente

En relación con el debate sobre el problema autonómico, organizado por el Ateneo, el PSOE quiere manifestar:

1.—Consideramos como positivo el hecho del debate, por lo que supone de clarificación de un problema que afecta a todos los ciudadanos. Tenemos que criticar, no obstante, los términos concretos con que el debate se planteó y que impidieron que se desarrollase plenamente. Creemos que hubiese sido más aceptado permitir la intervención de los representantes provinciales de los partidos, para abordar más en concreto el problema de Guadalajara. Por otra parte, el sistema de preguntas por escrito y sin posibilidad de réplica fue utilizado por UCD y por el Presidente de la Junta para no responder las preguntas que consideraban molestas. Hecho que, por otro lado, no nos extraña en absoluto dada la habitual alergia a los debates públicos y abiertos.

2.—Rechazamos como claramente demagógico el contenido de la intervención del representante de UCD, Blas Camacho. Según el Diputado centrista, el

culpable de que en Guadalajara se sitúen centrales nucleares e industria sucia es Madrid. A nosotros nos parece que los verdaderos responsables son el Gobierno del señor Suárez y el tipo de desarrollo económico que UCD defiende. Los responsables, por tanto, de los muchos males de la provincia de Guadalajara no están sólo en Madrid, sino también en la propia Guadalajara.

3.—Lamentamos asimismo las limitaciones que UCD parece va a imponer al desarrollo de la Asamblea Legislativa de la Región, por cuanto supone de atentado al pleno contenido de la autonomía.

4.—El PSOE considera de importancia primordial el inicio del proceso autonómico y en este sentido ya ha ofrecido una fecha: el próximo mes de octubre. Ni UCD ni el Presidente de la Junta se pronunciaron sobre esta cuestión, hecho que consideramos particularmente grave. Creemos que es de la máxima urgencia dotar de contenido y de respaldo popular a las instituciones autonómicas.

PSOE - GUADALAJARA



EL SEÑOR

D. Germán Cabrerizo Cebrián

(Funcionario de Justicia Municipal)

Ha fallecido en Guadalajara

Ha fallecido en Guadalajara, el día 28 de Junio de 1980

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa: doña Felipa Ruiz del Olmo; hijos: Germán, Manuel, María del Pilar y Fernando; hijos políticos: Cristina Saz, Rosario Pérez, Jerónimo Toledano y Encarnación Montero; nietos; hermanos: Soledad, José y Tomás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de novenario que se celebrará el día 8 de Julio, a las ocho de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan de Avila, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Funeraria MOYA



SUCESOS

DETENIDO EL AUTOR DE DOS VIOLACIONES

El pasado día 22 de los corrientes, se presentó denuncia en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía de Guadalajara, por dos muchachas de 15 y 16 años de edad, las cuales fueron violadas por un individuo que ocupaba un automóvil de color rojo, que las había recogido haciendo auto-stop junto a la Autopista de Barajas, trasladándolas a esta capital y llevándolas a un monte próximo, donde amenazándolas con una navaja las obligó a cometer los delitos denunciados.

Según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, se practicaron las oportunas gestiones que dieron como resultado la detención de Luis León Rodríguez, de 30 años de edad, domiciliado en Alcalá de Henares, de profesión conductor de coches de grúas, autor de los hechos, al que se le instruyeron las correspondientes diligencias que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción de esta capital, pasando a disposición del mismo.

UTILIZA PARA PAGAR UN CHEQUE SIN FONDOS

En la tarde del pasado día 24, el joven Juan Francisco Torres Arroyo, cuyo número de carnet de identidad es 266764 natural de Salamanca y vecino de Madrid, compró en una tienda de electrodomésticos un radio-cassette valorado en 28.000 pesetas. Efectuó el pago mediante un cheque sin fondos.

LA PRESENCIA DE LA GUARDIA CIVIL EVITO UN ATRACO A UNA SUCURSAL BANCARIA

A las 9,40 horas del pasado día 25, fue detectado por fuerzas de la Guardia Civil, el Seat-131, de color azul, matrícula SA-3858-B. El citado vehículo infundió sospechas a los miembros de la benemérita quienes trataron de identificar a sus ocupantes ante lo cual éstos, se dieron velozmente a la fuga en dirección a El Pozo de Guadalajara.

Montados los oportunos servicios dieron como resultado la localización sobre las 18,15 del citado turismo, que previamente se comprobó había sido robado en Madrid. La localización tuvo lugar en el llamado puente de Zulema de la carretera de Alcalá de Henares al Gurugú, dentro de la provincia de Madrid.

La presencia del vehículo fue detectada en las cercanías de la sucursal número dos de la Caja Provincial de Ahorros, en el pueblo de Azuqueca, suponiéndose que los delincuentes planeaban atracar dicho establecimiento, intenciones que resultaron fallidas debido a la presencia de las fuerzas de la Guardia Civil.

CONDUCA SU COCHE NUEVO CON LA MATRICULA DEL ANTIGUO

Por fuerzas de la Guardia Civil de Guadalajara, fueron instruidas las oportunas diligencias, el pasado día 28, contra J. María Ruiz Pardo. Dicha persona está acusada de un supuesto delito de falsedad al circular con el coche de su propiedad un Dodge matrícula M-517519, utilizando las placas de un antiguo vehículo de su propiedad, precisamente otro Dodge matrícula M-545933, que previamente había sido dado de baja.

DOS INCENDIOS DE ESCASA CONSIDERACION

Sobre la una de la tarde del día 29, se declaró un incendio en una parcela de cebada en el paraje conocido como «Cuadro de la Torre», dentro del término municipal de Quer, propiedad de Antonio Zahonero Celeda. El incendio fue extinguido por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Azuqueca y vecindario de dicha localidad.

Alrededor de las ocho de la tarde del mismo día, se produjo un incendio en la urbanización «Sotolargo», de Valdeaveruelo, término municipal de Cabanillas del Campo, en la rápida extinción colaboraron de nuevo fuerzas de la Guardia Civil junto al personal de la urbanización.

RECUPERADOS EJEMPLARES DE ESPECIES PROTEGIDAS

El pasado día 27, fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara, recuperaron dos milanos negros, uno de ellos adulto y el otro de un año, así como un cernícalo primilla. Estos ejemplares, pertenecientes a especies protegidas, se hallaban en poder de jóvenes vecinos de Chiloeches quienes los criaban en sus propios domicilios tras haberlos atrapado en el campo.

A requerimiento de la Guardia Civil los jóvenes entregaron voluntariamente los animales, que quedaron a disposición del ICONA.

Sigüenza

Se celebró con éxito la Jornada Gastronómica de la Trucha

Durante el pasado fin de semana, se celebró en la ciudad de Sigüenza, la I Jornada Gastronómica de la Trucha, que organizó la Asociación Cultural «El Doncel», de amigos de Sigüenza.

Los platos expuestos en el certamen tuvieron como común denominador la imaginación y originalidad en sus presentaciones entre los que cabe destacar los cocinados en el Parador Nacional «Castillo de Sigüenza», con un plato a base de truchas en forma de puente y otro asemejándose a un castillo. Fue precisamente este centro hostelero quien resultó galardonado con la copa de plata de la Secretaría de Estado de Turismo.

El trofeo Ayuntamiento de Sigüenza recayó en el Restaurante «El Motor», por una serie de platos con trucha a la «Bellavista».

La copa donada por la Asociación Nacional de Piscicultores fue a manos del Restaurante «El Doncel», que cocinó una artística variedad de «trucha al horno».

Todos los platos que participaron en el concurso fueron donados al Asilo-Residencia de Ancianos de Sigüenza.

Por lo que respecta a la jornada del domingo, se celebró en el coto del río Dulce, un concurso de pesca de la trucha. El pesaje de los ejemplares capturados tuvo lugar en la plaza mayor de Pelegrina, destacando que cinco pasaron del kilo.

El vencedor fue José López Novoa, seguido de Santiago López Negro, Diego Moreno López y Carlos Moreno Aina.

En la tarde del domingo se efectuó la entrega de trofeos, en el paseo de la Alameda, a los vencedores de ambos concursos.



Los salvajes de los parques

Desgraciadamente es un tema viejo y triste por su continua repetición. Por nuestra ciudad circulan energúmenos nocturnos que a falta de otras diversiones, la emprenden con árboles, bancos, tazas, aspersores y estatuas, o cualquier bien público que encuentren a mano.

Con motivo de las fiestas que organizó la activa Asociación de Vecinos «Castilla», en el barrio de «El Polígono», los gamberros de siempre aprovecharon, a la terminación del baile, para destrozar —no sabemos cómo— las escaleras de acceso a una vivienda, ante la sorpresa de sus vecinos que debieron acceder a ella por los escombros. Los jardines del barrio, desgraciadamente, también sufrieron el paso de los «vándalos de la noche».

Como anécdota significativa, vamos a referir una presenciada por un miembro de la redacción de este periódico. En una noche de la pasada semana, nuestro compañero vio como un individuo se «divertía» practicando el moto-cross, con plenitud de acelerones y derrapajes, en uno de los jardines de «Marqués de Villaverde». Lástima que el servicio del 091 llegara instantes después de que el motorista hubiera abandonado su circuito particular.

Los salvajes de la noche, auténtico azote de las zonas verdes de la capital, ocupan, con toda nuestra indignación de ciudadanos, el fondo más profundo de nuestra «alcantarilla» particular.

Los recortes a la libertad de expresión

Primero fue el festival folklórico en Atienza. Después un ciclo de cine alternativo organizado por el Cine-Club, era prohibido por el Gobierno Civil de Guadalajara.

La semana pasada, el Secretario de Estado para la Información, Josep Meliá, se ufana de que España tenía uno de los techos más altos en materia de libertad de expresión, lo que ocurre es que algunas veces —decía— se producen «pequeños chirridos y desajustes».

En Guadalajara, por lo que se ve, se acaba de romper la rueda del carro o está definitivamente desengrasada.

Sr. Camacho: apúntese Vd. un cero

En el debate sobre la identidad regional de Guadalajara y en el curso del coloquio, planteé la siguiente pregunta:

«Ha afirmado Vd. que el regionalismo es el primer problema de España. ¿Son el segundo los dos millones de parados? ¿es el tercero el Terrorismo, con su actual escalada de violencia?».

El señor Camacho —y no sé yo quien se lo enmiende— se reafirmó en lo dicho: el regionalismo es el primer problema de España. Discrepo y así trataré de demostrarlo en el próximo

número, cuando reuna tiempo y sosiego suficiente.

Peró en mi concepción de simple ciudadano le invito a que se apunte un cero, en el encuadramiento de mi interpección. Afirmó que mi pregunta era una más de Comunidad Castellana, cuando nada establecía en ella, y cuando Comunidad Castellana las había planteado en papel con su membrete. Malo es omitir, pero peor es inventar. Y usted, o alguna paloma mensajera próxima, inventó, manipuló e interpretó. Y esto, para un político que tiene una muy alta responsabilidad en un ministerio, es merecedor de ver la «tarjeta roja», y que si no la saco, es por aquello de los colores y los fantasmas. Salvador TÓQUERO

ULTIMOS DIAS

Compra tu papeleta

Gran Premio de la Cruz Roja



¿LE INTERESA PISO?

(Muy céntrico)

A estrenar, calefacción, parquet, tres dormitorios, dos ascensores, vistas, sol, reformado, precio interesante. Enseña: Calle Rufino Blanco, 9 A - 7.º B

Denuncia a la grúa municipal

(Viene de la primera página)

tacando la letra «R» (de remolque), requisito que desde luego no lleva, ya que cargado el remolque pesa más de 750 kg. que es lo establecido. En la Jefatura le han dicho que debe hacerlo por escrito y su pensamiento está en hacerlo. En la mañana de ayer, martes, J. A. Ll. se personó en el Cuartel de la Guardia Civil y Ayuntamiento para explicar y

denunciar el hecho.

Ahora habrá que esperar si la denuncia de nuestro vecino es apoyada por otros automovilistas sancionados y como aclarará todo esto nuestro Ayuntamiento, que al parecer desconoce totalmente este suceso y sus consecuencias, como así nos lo ha comunicado en la tarde de ayer su concejal, delegado de tráfico, Rafael Centeno.